
prosalco
30
Años
de
Transformación
2023
Informe de
Sostenibilidad

Aquí descubrirás el compromiso de **Prosalco** durante el ultimo año.

En esta trayectoria entregamos servicios de salud de **Calidad** que día a día reafirma nuestro **Compromiso** con la **Sostenibilidad.**

Te invitamos a explorar nuestras acciones, logros y metas en la busqueda de un **futuro sostenible para todos !!**





Hernán Dario Vallejo Restrepo

Gerente

Carta de nuestro Gerente

Gri-2-22

> *El cielo es mi padre y la tierra mi madre, e incluso una criatura tan insignificante como yo encuentra una esfera de intimidad en su seno. Por consiguiente, veo todo cuanto integra el universo como mi propio cuerpo, Y todo cuanto rige el universo como mi naturaleza.*
>
> **ZHANG ZAI, de "The Western Inscripción" (Ximing).**

Nuestra organización se debe a ustedes, a su compromiso y al actuar del día a día, en esta rendición de cuentas hacia nuestros diferentes grupos de interés presentamos nuestro Informe de Gestión y Sostenibilidad 2023, a través del cual exponemos los principales impactos que generamos y gestionamos durante el año en materia social, ambiental y económica. Es un principio fundamental, así lo entendemos, desde una gestión sostenible, desde una expresión clara de la visión organizacional basada en decisiones informadas y construido con referencia a los estándares de la metodología Global Reporting Initiative (GRI,).

Consciente de las realidades que orientan su compromiso, Prosalco enfatiza dos: la primera, resolver los desafíos a los que la sociedad cada vez más le pide a la comunidad empresarial que concurra; la segunda, a medida que las generaciones más jóvenes se hacen cargo de la fuerza laboral, buscan más significado en el trabajo y más responsabilidad de sus empleadores. Las realidades del ser empresarial nos instruyeron, desde 2013, a tomar la decisión estratégica de ser una empresa sostenible que fomente el desarrollo de las personas, comunidades y culturas, genere un medioambiente más saludable, seguro y productivo y desde el punto de vista social, una práctica sostenible que nos ayude a fortalecer los lazos que se forjan en la sociedad, a mejorar la calidad de la vida de las personas y a brindar esperanza para un futuro mejor.

Conocemos que algunas empresas están creando una ventaja estratégica real al adoptar medidas de sostenibilidad que sus competidores no pueden igualar fácilmente; nuestras actividades de sostenibilidad simplemente se están convirtiendo en "mejores prácticas" y, por lo tanto, son una necesidad, pero en el mediano plazo podremos ser una empresa diferenciada que potencie soluciones sin degradar el medio ambiente evitando acumular problemas futuros. Vale la aclaración por aquella concepción originada en los resultados de un gran estudio de HBR, el cual concluye que "la sostenibilidad puede ser tanto una necesidad como un diferenciador" (Loannis and George, 2019).

Somos conscientes así, que a pesar de lo que Porter and Kramer, 2011, señalan explícitamente en su artículo de HBR sobre el valor compartido que "la sostenibilidad, al igual que la filantropía, está "en el margen" de lo que hacen las empresas y no en el centro y, por lo tanto, estas no son prácticas a través de las cuales puedan lograr su objetivo: éxito económico", nuestro sistema de gestión integral es una adopción de prácticas de sostenibilidad (por lo tanto, se incluye en las calificaciones ambientales, sociales y de gobernanza) que puede ser una estrategia que genere una ventaja competitiva y así resulte en un desempeño superior al promedio (es decir, "hacer el bien haciendo todo bien"). .

En Prosalco le apostamos a ser una IPS certificada en la Acreditación en Colombia. Este compromiso voluntario y permanente, va en línea con aportar al mejoramiento de las condiciones de salud de las comunidades, creciendo así en la calidad de vida y aportando al desarrollo de Colombia de forma ética y transparente. La auditoria para lograr la certificación en acreditación de ICONTEC permitirá validar el establecimiento de buenas prácticas nacionales e internacionales en la atención en salud.

Como parte de su compromiso de impulsar el progreso, Prosalco impactó en 2023 en el departamento de Antioquia a 190.000 familias en el marco de su estrategia de sostenibilidad, con enfoque social, dado que atiende directamente una población adscrita de 570.000 personas, residentes en 13 municipios (el número promedio de personas por cada hogar en el Departamento es de 3, (Dane, 2019).

Realizamos las atenciones mediante tres categorías de acuerdos con las EAPB (Empresas administradoras de los planes de beneficios del sistema de salud basado en aseguramiento en Colombia): como IPS de atención básica con énfasis en atención primaria, 230.000 personas; como IPS de atención en rehabilitación física, 230.000 personas, y como IPS de atención en salud oral, 110.000 personas.

Dentro de nuestras estrategias de impacto social, el modelo de Atención Primaria en Salud (APS) cimentado en la vocación de servicio, el cuidado, el acompañamiento y la sensibilización. Este modelo garantiza a las personas una atención integral de calidad, desde la promoción y la prevención hasta el tratamiento, la rehabilitación lo más cerca posible de sus lugares habituales permite educar a nuestros usuarios y sus familias sobre estilos de vida saludable, detectar tempranamente problemas de salud y gestionar riesgos primarios. Todo esto se apoya en la caracterización de la población asignada, que se divide en 16 grupos de riesgo, así como en las atenciones definidas en las Rutas Integrales de Atención de Salud y en la implementación de procesos estandarizados con atributos de calidad en todos los servicios y atenciones programadas y ejecutadas.

Gracias a actividades intramurales, brigadas extramurales y teleatenciones realizadas por nuestros colaboradores, y a nuestra energía, perseverancia, trabajo en equipo, comportamiento ético, flexibilidad y aprendizaje continuo, hemos logrado mejorar el nivel de salud en nuestras comunidades.

Las cinco perspectivas estratégicas: 1. crecimiento individual y grupal responsable con aprendizaje continuo, 2. Procesos estandarizados con los atributos de calidad, 3. experiencias memorables en cada contacto con nuestros clientes y usuarios, 4. Rentabilidad económica y social, 5. Responsabilidad social empresarial, son el vehículo para alcanzar el impacto indicado para nuestros grupos de interés.

En materia ambiental, convencidos de la importancia de ser generadores de bienestar para todos, contamos con una estrategia integral que busca contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente desde seis ejes: programa eco Prosalco, auto creación de capacidades, información y desarrollo de buenas prácticas de la cadena de suministro, operación baja en carbono, operación baja en descargas hídricas y consumo energético y control adecuado de residuos.

Tomando como base la cultura declarada y la estructura funcional, la Cooperativa contribuye con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, aportando a la atención de desafíos locales bajo altos estándares. Por los programas, las mesas de trabajo y de acuerdo al número de acciones ejecutadas, dimensionamos el impacto en 3 categorías. Con mayor fuerza, en Salud y bienestar, Trabajo decente y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Ciudades y comunidades sostenibles, Producción y consumos responsables, Paz, justicia e instituciones sólidas, Alianzas para lograr objetivos. Con fuerza media, en Energía asequible y no contaminante, Acción por el clima, Vida submarina, Vida de ecosistema terrestre, y con una fuerza moderada, en Hambre cero, Fin de la pobreza, Educación de calidad, Igualdad de género, y Agua limpia y saneamiento.

Hacer el balance de 2023 no solo precisa informar las realizaciones institucionales de este periodo y las oportunidades de mejora para asegurar los cumplimientos exigidos por nuestros objetivos. Se vuelve imperativo ver en el entorno mundial, nacional y local elementos que se requieren para hacer una revisión por la dirección y con ello, continuar la proyección de la Cooperativa con sostenibilidad, evidenciando los potenciales riesgos. "Remover obstáculos y potenciar oportunidades", son algunos de los grandes desafíos de nuestra organización.

Un mojón del entorno

A mayor entendimiento de los motivos de las decisiones macro, podremos tener más luz para las micro y para la acción sostenida. Prosalco ha de centrarse en enfoques pragmáticos que preserven las ventajas.

Algunos apartes del discurso de Gita Gopinath (primera subdirectora gerente del FMI) en su presentación del informe 2023, nos permite evidenciar lo global. El enfoque de su disertación fue sobre los riesgos de la fragmentación y la desglobalización. Informó que en los últimos cinco años, las amenazas al libre flujo de capitales y mercancías se han intensificado debido al aumento de los riesgos geopolíticos. Mostró que el año pasado se impusieron unas 3.000 medidas comerciales restrictivas, casi el triple que en 2019. Las empresas multinacionales, en sus informes sobre utilidades, hablan cada vez más de temas como la relocalización interna, la deslocalización cercana, la desglobalización. (Nuestro principal cliente pagador SURA es miembro de un grupo empresarial multinacional).

Expuso Gopinath que, "geopolíticamente hoy se identifican dos bloques hipotéticos basados en los patrones de votación de los países en las Naciones Unidas: Estados Unidos y Europa en el bloque occidental, y China y Rusia en el bloque oriental, que suman aproximadamente el 70% del PIB y solo un tercio de la población mundial", mientras considera como no alineados a los demás países". Hoy es mayor la incertidumbre acerca del bloque con el que optarán por asociarse los países. Los vaivenes en la ideología de los dirigentes políticos de los países han aumentado en comparación con la época de la Guerra Fría, y esto hace que sea difícil determinar con certeza las lealtades nacionales y ciudadanas.

Esta incertidumbre también puede aumentar los costos que podrían superar fácilmente estos beneficios - los del comercio globalizado - y eso podría suponer desandar casi tres décadas de paz, integración y crecimiento que han permitido que cientos de millones de personas abandonen la pobreza. "Las desproporcionadas secuelas de la pandemia y la guerra están desacelerando la convergencia del ingreso entre los países ricos y pobres" (Gita Gopinath FMI, 2023).

En América Latina el bajo crecimiento también responde al limitado espacio interno de la política fiscal y monetaria (CEPAL, 2023). En el ámbito monetario, la inflación continúa a la baja en la región, pero la política monetaria mantiene todavía un sesgo restrictivo, debido a los efectos que la reducción de tasas podría tener sobre los flujos de capital y el tipo de cambio, considerando que en los países desarrollados se mantienen todavía vigentes las altas tasas de interés. Esto sumado a las alineaciones que geopolíticamente hacen las naciones de esta región a los bloques ya mencionados lo que posibilita unos escenarios nacionales que como el de Colombia restringe la inversión extranjera. En Colombia, una decisión política de hacer transición energética a velocidades no planeadas impacta las inversiones, debilita el PIB y debilitan el desarrollo.

En Antioquia, el problema de la inmigración (más de 300.000 venezolanos, Statista Reserch Repartament, 2023), más de 120.000 migrantes de otros países se establecen en los Valles de Aburrá y San Nicolás, principalmente, donde muchos realizan trabajo remoto para empresas multinacionales. Un número mayor a 680.000 turistas extranjeros ingresó al Departamento en 2023 (El Colombiano, 2023).

El entorno de las cifras

Algunas predicciones del Banco Mundial, (Banco Mundial, 2023), en términos de economía, en cuanto a crecimientos deja ver un panorama sombrío. La zona euro crecerá el 0,7 % y en 2025 el 1,6 %. Estados Unidos, por su parte, lo hará a un ritmo del 1,6 % en 2024 y 1,7% en 2025. Las economías emergentes crecerán solo el 3,9 % en 2024 y 4 % en 2025. América Latina y el Caribe crecerán el 2,3 % en 2024 y el 2,5 % en 2025 (una décima menos). En Colombia el crecimiento fue de 0,6% (DANE, 2024) y los pronósticos más optimistas sitúan el crecimiento de 2024 en 1,2% "Existen múltiples riesgos de que las previsiones empeoren, entre ellos el aumento de las tensiones geopolíticas, la tensión financiera relacionada con las elevadas tasas de interés, la posibilidad de una inflación persistente, un crecimiento más débil de lo esperado en China, una mayor fragmentación y desastres relacionados con el cambio climático". En un entorno de conflictos en aumento, señala el BM, el suministro de energía "también podría verse sustancialmente afectado", lo que provocaría un aumento en los precios de la energía y de otras materias primas, traería más incertidumbre geopolítica y económica y "un mayor debilitamiento del crecimiento". (El Tiempo, 2024).

Esta información es de vital importancia para los cambios que exigen nuestros procesos y servicios porque las empresas estamos expuestas a la capacidad de compra de los ciudadanos y/o a los subsidios estatales hacia lo que producimos.

Algunas tendencias y comportamientos esperados

Otro elemento de prospección para nuestra revisión y acción son las tendencias que nos llegan.
La Telesalud en sus diferentes componentes, como medio de mayor eficiencia, oportunidad y accesibilidad requiere desarrollo de procedimientos para su rápida implementación y desarrollo.
Las nuevas tecnologías, incluyendo la nanotecnología, hacen un llamado permanente a adaptarnos a los avances y al requerimiento del incremento de la digitalización.

La escasez de talento humano en salud en la actualidad nos presenta el reto para la gestión eficiente en bienestar laboral en un clima organizacional basado en la cultura de la realización y la felicidad.
La inteligencia artificial y los espacios en el metaverso, para actividades educativas interactivas con base en la tecnología nos llevarán cada vez a un aprendizaje hiper flexible. La economía circular, la tendencia de cero desperdicios, el eco-todo aumentará una producción más sostenible.

El internet de las cosas que permite conectar los elementos físicos cotidianos al Internet desde los objetos distantes hasta los recursos para la atención de la salud, como los dispositivos médicos; las prendas y los accesorios personales inteligentes; e incluso los sistemas de las ciudades inteligentes.
La concentración cada vez mayor de la población en las ciudades con mayor digitalización, ciudades inteligentes y ciudades para el trabajo remoto mejoran el acceso y posibilitan la creación de servicios para esos grupos poblacionales "nómadas".

Líderes empresariales con significado en su trabajo con los retos de la privacidad y el control de los datos personales, el enfoque en el bienestar y la salud mental y la personalización de experiencias para colaboradores usuarios consumidores. En el entorno actual, las organizaciones que logren abordar los aspectos más críticos del trabajo (adquirir y retener talento crítico, apoyar a todos los empleados de manera integral y confrontar cómo recopilan y utilizan éticamente los datos de los empleados) podrán diferenciarse como empleadores preferidos.

La privacidad de los datos en general, con adecuado manejo de riesgos, transformación digital y ciberseguridad son necesidades actuales.

La crisis climática será uno de los mayores desafíos en los próximos años, y se espera que las empresas y la sociedad aborden este problema con impuestos al carbono, energías alternativas, vehículos eléctricos, límites a los vertederos de basura y medidas para conservar el agua (Bancolombia, 2024).

La vulnerabilidad de Colombia al cambio climático en el mundo; debido a su ubicación geográfica podría ver afectados su recurso hídrico y sus cultivos, con la adquisición de grandes compromisos en la Cumbre del Clima (COP 28), que busca consolidar un canje de deuda externa por acción climática, tendría cerca de 7 billones de pesos anualmente para fortalecer su acción climática.

Empoderamiento de los pacientes con más información para la toma de decisiones conjuntas con el talento humano asistencial.

Mayor colaboración entre las empresas con realidades paralelas para crear experiencias sociales compartidas, las iniciativas de acción conjunta aportan varias ventajas, por ejemplo, economías de escala, mayor acceso a los mercados y diversificación de los proveedores, entre otros. Estos acuerdos, al actualizar sus reglas y mantener una política de puertas abiertas, permiten el ingreso a asociaciones con ajuste a las normas y reglas. Es así como desde la premisa de trabajar por el bienestar integral en el presente, en coherencia con este propósito, en el 2024 continuamos trabajando de manera articulada con diferentes actores, tanto de los sectores públicos como privados, a fin de proporcionarles más beneficios a nuestros usuarios, a sus familias y a la comunidad.

Es menester extender la creación de sinergias con diferentes entidades y organizaciones que compartan nuestra filosofía de cuidado, acompañamiento para la prevención, mantenimiento y recuperación de las condiciones de salud de las personas, sus familias y las comunidades, así como el buen manejo de los recursos, y optimización de la prestación de los servicios manteniéndolos productivos, eficientes y con altos estándares de calidad. El compromiso es con las Rutas integrales e Integradas en Salud.

Se conoce que las aseguradoras, por ejemplo, pueden subir las primas cada año para compensar los costos (como han hecho en los últimos meses). Igualmente, que los servicios de venta directa por parte de los prestadores tienden a incrementar.

De cara al futuro, con optimismo y buena lectura de las oportunidades, con el esfuerzo de poner de frente nuestras competencias y capacidades, creemos que la situación podrá mejorar, a pesar de lo tumultuoso del escenario actual por la falta de claridad de las reformas necesarias del sector; esto, con nuestra acción, los numerosos avances médicos y las tendencias demográficas positivas a largo plazo que colocarán al sector en una posición de fortaleza con potencial para recompensar a los inversores a largo plazo. (Andy Ackers, Daniel Lyons, 2023). En el sector, pensamos que la salud podría estar bien posicionada para ofrecer resiliencia en caso de que las perspectivas económicas empeoren.

En resumen, tras un año poco habitual de caída de beneficios para el sector salud, para Prosalco fue bueno. Se creó valor para nuestros públicos de interés. Esperamos que los beneficios se mantengan en 2024.

Por eso, no puedo menos que agradecer de manera muy especial a quienes han creído en la labor que desarrollamos y con quienes desde hace 30 años trabajamos de la mano por un país más equitativo, incluyente y sostenible, lleno de bienestar integral y progreso social para todos. En medio de la incertidumbre del futuro, vemos el mañana con optimismo, pues estamos seguros de que la labor que desarrollamos es y seguirá siendo relevante, porque sin importar la coyuntura, la línea del gobierno de turno, las condiciones del entorno, los cambios normativos y reformas, siempre estaremos del lado de los sueños, del empleo, de la salud, de la felicidad, de la productividad, del desarrollo, de la competitividad, del bienestar, de las familias, de las empresas, de la sociedad y del país.

Después de una reflexión sobre el momento crítico, la invitación es a pensar en cómo podemos contribuir para lograr que las soluciones se cristalicen a través de nuestras acciones y nuestra colaboración. Esto será fundamental para preservar lo que ya hemos logrado y hacer frente a los retos que tenemos por delante.

La invitación a Prosalco es que asumamos estos retos que implican pensar distinto, incomodarse y transformar procesos, productos o servicios para "aliviar un dolor". Esto significa sortear los obstáculos y producir oportunidades. Supone innovar con la convicción del esfuerzo por ejecutar acciones que no comprometan negativamente en ningún ámbito a la sociedad del futuro.

Trabajos citados

Andy Ackers, Daniel Lyons. (Noviembre de 2023). ¿Están los valores del sector salud posicionados parauna mejora en 2024? Obtenido de Janus Henderson Investors: https://www.janushenderson.com/es-es/advisor/article/healthcare-stocks-positioned-for-potentially-smoother-ride-in-2024/

DANE. (2019). Resultados del Censo nacional de Población y Vivienda 2018. Medellín: www.dane.gov.co.
GRI. (Enero de 2023). GRI 3: Temas Materiales 2021. GRI STANDARS. 1001 Ámsterdam, Países Bajos.

Banco Mundial. (Noviembre de 2023). www.el tiempo.com.
Gita Gopinath FMI. (11 de Diciembre de 2023). FMI. Obtenido de Fondo Monetario Internacional: https://www.imf.org/es/News/Articles/2023/12/11/sp121123-cold-war-ii-preserving-economic-cooperation-amid-geoeconomic-fragmentation

CEPAL. (14 de Diciembre de 2023). La actividad económica de América Latina y el Caribe continua exhibiendo una trayectoria de bajo crecimiento. Obtenido de NACIONES UNIDAS:

https://www.cepal.org/es/comunicados/la-actividad-economica-america-latina-caribe-continua-exhibiendo-trayectoria-crecimiento
Porter and Kramer, M. (ENERO-FEBRERO de 2011). HBR. Obtenido de Creating Shared Value:

https://hbr.org/2011/01/the-big-idea-creating-shared-value
Ioannis and George, S. (11 de febrero de 2019). Sí, la sostenibilidad puede ser una estrategia. HBR. Obtenido de Sí, la sostenibilidad puede ser una estrategia.

El Tiempo. (Enero de 2024). www.eltiempo.com. Obtenido de Baja la perspectiva del BM sobre el crecimiento de Colombia: https://www.eltiempo.com/economia/sectores/baja-la-perspectiva-del-banco-mundial-del-crecimiento-de-colombia-para-2024-842881

Bancolombia. (Enero de 2024). www.bancolombia.com. Obtenido de Tendencias globales 2040: https://www.bancolombia.com/empresas/capital-inteligente/tendencias/innovacion/tendencias-globales-2040

Statista Reserch Repartament. (15 de octubre de 2023). Obtenido de es.statista: https://es.statista.com/estadisticas/1261312/colombia-numero-de-migrantes-venezolanos-por-departamento/

Colombiano, E. (2023). El Colombiano.com. Obtenido del colombiano: https://www.elcolombiano.com/antioquia/antioquia-es-un-referente-turistico-de-colombia-AB20478080

DANE. (15 de febrero de 2024). Boletín técnico. Obtenido de DANE - PIB Información técnica: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informaci



> **La causa de que haya gran aflicción estriba en tener un yo. Si no lo tuviese, ¿Qué aflicción podría sentir? Por eso, quien honre al mundo igual que a su yo, puede gobernar el mundo. A quien ame el mundo como a su propio yo, se le puede confiar el mundo.**
>
> **Lao – Tse..**

San Pedro de los Milagros



Sobre nuestro Reporte

prosalco
profesionales de la salud

Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

Contenido 2-2:

La Institución cuenta con **17** sedes: San Juan 1 y 2, Poblado (sede administrativa y Telemedicina), Barbosa, San Pedro, Entrerríos, Donmatías, Yarumal, Santa Rosa, Marinilla, Guarne 1 y 2, El Carmen de Viboral, Envigado-Las Vegas, Sabaneta (re-inició actividades septiembre 2023), Bello-Centro de Rehabilitación Física (inició actividades junio 2023), Bello 2 (solo servicio de Odontología); la información financiera de las mismas es medida mediante el sistema de centro de costos.

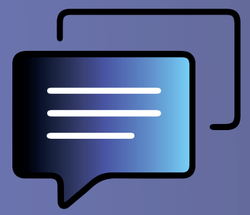
Prosalco posee una participación accionaria del **47.32%** en el Policlínico Sur. A través de esta asociación, la cooperativa establece contratos específicos para fortalecer sus operaciones, incrementa el empleo, aumenta la cobertura para la entrega de los servicios a las comunidades con integración horizontal y vertical para diversificar su portafolio y mejorar la eficiencia en la gestión de los costos relacionados con la prestación de servicios de salud.

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

Contenido 2-3

La Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías ha preparado el informe de acuerdo con los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. La información contenida en este documento se deriva directamente de las cifras presentadas en los estados financieros correspondientes al mismo periodo..

La Institución no emite estados financieros intermedios; sus informes financieros y de sostenibilidad se presentan de manera anual y están disponibles para su consulta en el sitio web oficial a partir del mes de abril de cada año fiscal.



Cualquier consulta adicional sobre el informe puede dirigirse a la Dependencia de Calidad – Gestión de Planeación Estratégica, llamando al celular 311 724 92 82 o escribiendo al correo electrónico: lider.calidad@prosalcoips.com.







Actualización de la información

Contenido 2-4

Centro de Rehabilitación

Durante el segundo semestre de 2023, inicia la operación del Centro de Rehabilitación Física con una población de 218.860 usuarios. Se han realizado un total de 37.281 actividades que han logrado impactar favorablemente en el estado de salud de los usuarios.

En el mes de diciembre se atendieron en terapia física 3.390 pacientes, de los cuales el 88% lograron cumplir los objetivos funcionales, impactando en la mejoría del dolor, fuerza muscular, flexibilidad, bienestar y reincorporación laboral. El total de actividades de junio a diciembre .

¿Quiénes Somos?

Contenido 2-1, Contenido 2-6, Contenido 2-28





¿Quiénes Somos?

Somos más que una cooperativa de salud,
somos el compromiso sostenible con el bienestar de nuestra comunidad

Nombre: Cooperativa de Trabajo Asociado de Profesionales de la Salud de Donmatías- PROSALCO
Dirección del domicilio principal: Calle 29 28 - 55
Municipio: Donmatias, Antioquia, Colombia

Prosalco cuenta también con una sede Administrativa la cual está ubicada en la siguiente dirección: Carrera 45ª #25-69, Av. El Poblado, Medellín.

Naturaleza de la propiedad: Prosalco, es una entidad sin ánimo de lucro, calificada como régimen tributario especial, con personería jurídica reconocida según Resolución 0728 de 11 de abril de 1994, expedida por el Departamento Administrativo Nacional de Cooperativas (DANCOOP), ahora Supersolidaria, de responsabilidad limitada con fines de interés social y con un número de asociados y patrimonio variable e ilimitado.

Nuestras Sedes

Área Metropolitana: Barbosa, Bello, Medellín, Poblado, Envigado, Sabaneta.

Zona Norte: Yarumal, Santa Rosa de Osos, Donmatías, San Pedro, Entrerríos.

Zona Oriente: Carmen de Viboral, Marinilla, Guarne.

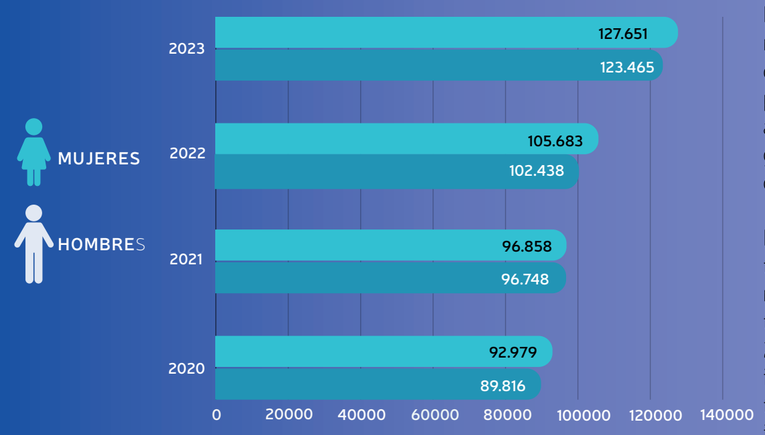
Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales

Contenido 2-6

Estructura Demográfica

AÑO	♂	♀	TOTAL	CRECIMIENTO
2020	89816	92979	182795	9.67%
2021	96748	96858	193606	5.91%
2022	102438	105683	208121	7.50%
2023	123465	127651	251116	20.66%

Para el año 2023 nos reportaron una población objeto de atención de 251.116 personas distribuida en 123.465 hombres y 127.651 mujeres.
Durante el periodo comprendido entre los años 2020 y 2023 la población demostró una tendencia de crecimiento sostenida.



La EPS asigna población a una IPS mediante un proceso de afiliación, donde los afiliados eligen una IPS de su preferencia y la EPS realiza la asignación basada en diversos criterios, garantizando la prestación de servicios de salud de manera efectiva y eficiente.

La población asignada conserva la tendencia al incremento, el cual se mantiene desde 2020. Durante el 2023 tuvimos una población asignada de 251.116, lo que representa un 20.66% de incremento con respecto a 2022 y con tendencia constante de población joven/adulta (25 a 44 años).

Frecuencia de uso para la población:

Para el 2023, la frecuencia de uso para medicina general fue 2.31 y para Odontología de 1.52. Dicha frecuencia es global; es decir, son los Servicios prestados/población 2023 y se tuvieron en cuenta todos los servicios prestados por medicina y odontología general sin discriminar las actividades de protección específica, especialidades y/o detección temprana.

Principales causas de consulta del período por servicio de acuerdo con losgrupos diagnósticos institucionales:

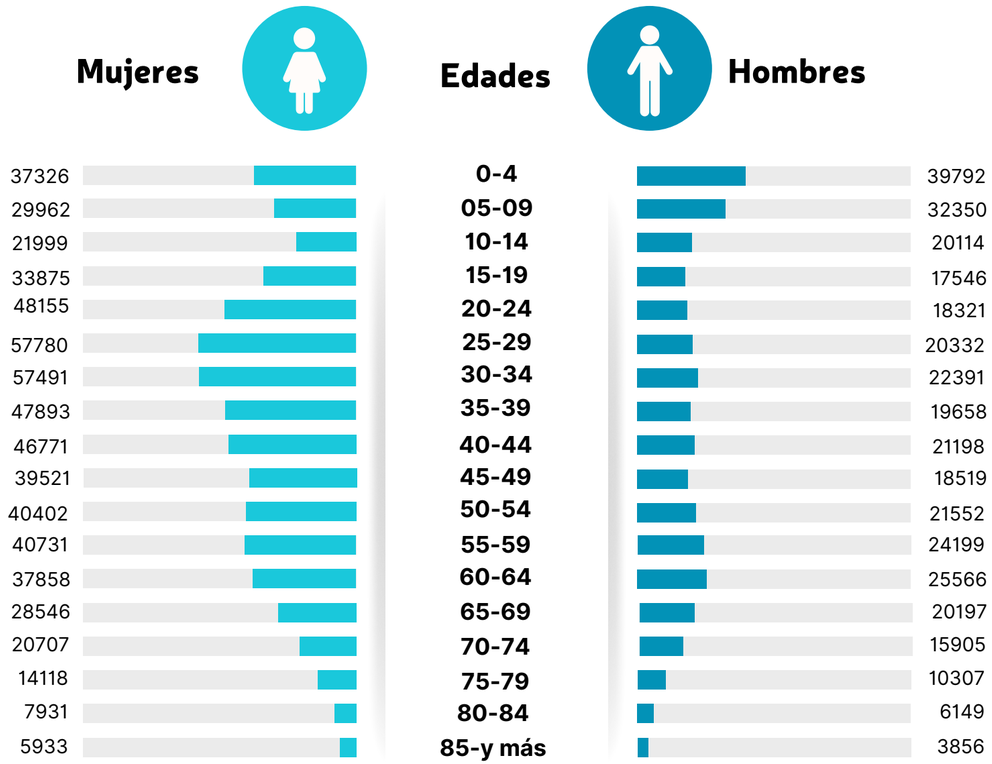
En los principales motivos de consulta para medicina interna y medicina general encontramos hipertensión arterial en primer lugar, diabetes Mellitus en el tercer y cuarto lugar respectivamente

Pirámide de atenciones por grupos etarios-ciclos vitales Estructura poblacional asociada a las atenciones:

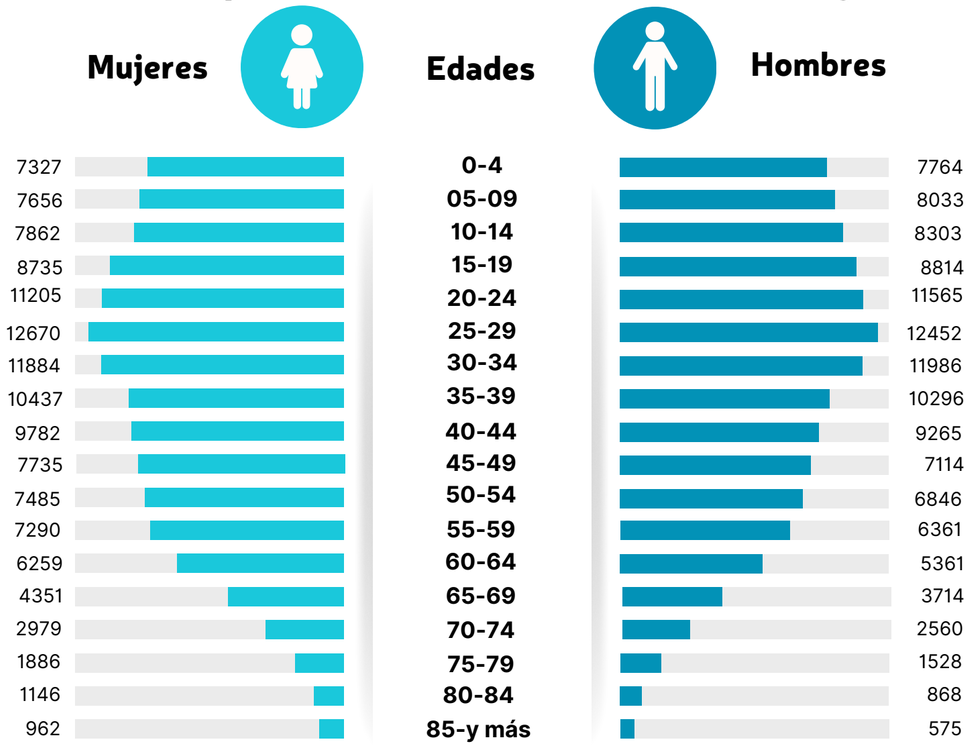
La población atendida para el año 2023, muestra una constante en los primeros grupos de edad (0 a 14 años), y una ligera similitud en el otro extremo (70 años en adelante), mientras que los grupos medios, representa una mayor demanda de servicios por parte de pacientes del sexo femenino iniciando el desbalance a partir de los 15 años en adelante conservando una constante desde el 2022.

Pirámide poblacional

Población atendida 2023



Piramide poblacional 2023 - Población objetivo



Esta población corresponde a la asignada para la atención de primer nivel y no contiene la asignada para atención en rehabilitación y en odontología exclusivamente.

Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales

Contenido 2-6

Atenciones	*2019*	*2020*	*2021*	*2022*	*2023*
Medicina General	329.928	445.419	434.378	517.723	581.695
Odontológicas	78.426	78.468	134.776	178.409	382.767
Enfermería	58.460	26.812	114.326	123.520	161.617
Medicina Interna	7.823	5.326	8.016	10.578	5.984
Ginecología y Obstetricia	5.928	8.956	8.097	8.711	14.059
Pediatría	5.326	7.160	10.193	15.029	14.724
Dermatología	2.057	13.575	5.551	11.418	10.537
Nutrición	14.477	19.564	16.861	23.611	23.177
Psicología	-	-	5.085	9.198	13.880



Prestamos servicios de salud enfocados en la gestión de riesgo como estrategia de atención primaria en salud, con el modelo de sedes integradas en red, mediante distribución zonal de servicios.

Tendencias de atenciones en atención

Tendencia en Atenciones	2020	2021	2022	2023
Medicina General	26.15%	-2.54%	16.10%	11%
Odontológicas	0.05%	41.78%	24.46%	53.39%
Enfermería	-118.04%	76.55%	7.44%	23.57%
Medicina Interna	-46.88%	33.56%	24.22%	-76.77%
Ginecología y Obstetricia	33.81%	-10.61%	7.05%	38.04%
Pediatría	25.61%	29.76%	32.22%	-2.14%
Dermatología	84.85%	-144.55%	51.38%	-8.36%
Nutrición	26%	-16.03%	28.59%	-1.87%
Psicología	-	-	44.72%	33.73%



Afiliación de Asociaciones

- Confederación Colombiana de Cooperativas Seccional Antioquia – CONFECOOP- Prosalco es parte integrante del Comité de Trabajo Asociado. Afiliado desde 2002.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas Y Certificación – ICONTEC – afiliados desde 2006.
- Mesa Sectorial de Servicios de Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, integrante desde 2014.

Gobierno Corporativo

Estructura de Gobernanza Contenido 2-9

Por ser una Cooperativa de Trabajo Asociado su objeto social es el generar y mantener trabajo para los asociados en forma autogestionaria, con autonomía, autodeterminación y autogobierno, por esta razón los asociados, son propietarios de la Institución y desempeñan labores en áreas asistenciales y administrativas; por lo tanto son gestores del desarrollo corporativo.

Así un asociado que presta su servicio como profesional de la salud, en cumplimiento de su responsabilidad económica, tiene el derecho y el deber de participar en la elección y ser elegido representante para la gestión institucional en cualquiera de los órganos de gobierno.

Procesos de la dependencia de Gestión Clínica

- ***Gestión de la promoción y atención en salud (Medicina general y especializada, Odontología general y especializada, Enfermería, nutrición-psicología)***

- ***Gestión de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica (Toma de muestras de laboratorio clínico, Imagenología, Farmacia, Rehabilitación Física).***

Rutas de atención



Ruta maternoperinatal

-Atención programa materno perinatal

-Consulta preconcepcional

-Consulta y asesoría en anticoncepción



Grupos de Riesgo

Atención de grupos de riesgo:

-Hipertensión
-Diabetes
-Aticuagulación
-Dislipidemia

Apoyo diagnóstico y complementación terapeutica

-Toma de muestras de laboratorio clínico

-Imágenes diagnósticas

-Farmacia

-Rehabilitación física



Rutas de promoción y mantenimiento de la salud

Atenciones por curso de vida:

-Primera infancia e infancia
-Adolescencia
-Juventud
-Adultez

Políticas y cumplimiento

Acceso y orientación al usuario:

Centralización de líneas telefónica de atención al usuario por medio de la línea 018000931066, Chat interactivo desde la página principal https://prosalcoips.com/canales-de-atencion/ y Whatsapp 3009108375.

Actualización de Digiturnos con lector de códigos de cédula para las sedes de San Juan, Carmen de Viboral y Yarumal.

Creación de la Red de direccionamiento interno, tablero que permite identificar el lugar de atención, dirección número de contacto de la institución y prestador, esto con el fin de mejorar el direccionamiento de los usuarios en los diferentes municipios .

Aceptabilidad y participación:

Se eligió de la mesa directiva de la asociación de usuarios y representantes del comité de ética asistencial.

En la actualidad, el ente "Amigos de Prosalco" cuenta con 24 integrantes de las diferentes sedes.

Se cumplió el 95% del cronograma de capacitaciones (11 reuniones) de la asociación de usuarios, con los temas: política de participación ciudadana, derechos y deberes del paciente y su familia, comunicación asertiva y empática, asignación y cancelación de citas, habilidades para la vida – gestión de emociones, prevención de cáncer gástrico, cáncer de mama, cáncer de colon, planificación y ETS, socialización mensual de informe de PQRSFD y satisfacción.

Se ajustó la política de participación social aprobada por la gerencia y publicada en redes sociales, página Web, en reunión de Amigos de Prosalco y socializada al 100% de los colaboradores.

Verificación y ajuste:

La creación de la mesa de análisis de manifestaciones permite realizar un seguimiento de los indicadores del proceso de experiencias y crear acciones de mejora inmediatas que imparten la satisfacción del usuario, como respuesta a la estrategia para el año 2023 se identifica un incremento en la satisfacción de usuario comparado con el año anterior del 5%.

Se continuó la estrategia educativa de trámites virtuales en conjunto con las EPS. S, dirigida al cliente interno y externo con un alcance de todas las sedes habilitadas fomentando la autogestión por parte de los usuarios.

El 85% de la población objeto de asesores integrales, coordinadores, supervisores operativos de sede y personal asistencial participaron de las actividades de formación planeadas en el programa de humanización: Autoconocimiento, autogestión, empatía, motivación, humanización en los servicios y atención diferencial.

Actualización y divulgación módulo de PQRSF Según los parámetros normativos.

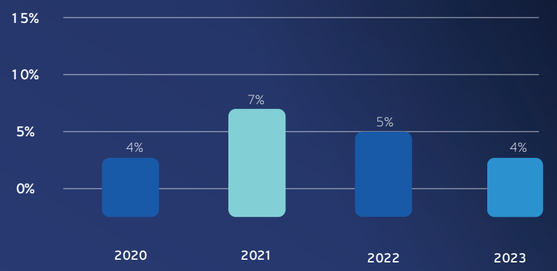
Se realizaron campañas direccionadas al usuario para la cancelación de citas cuando "Su cita alguien la necesita" y para el adecuado registro según el canal de PQRSF "Prosalco te responde".

índice de quejas



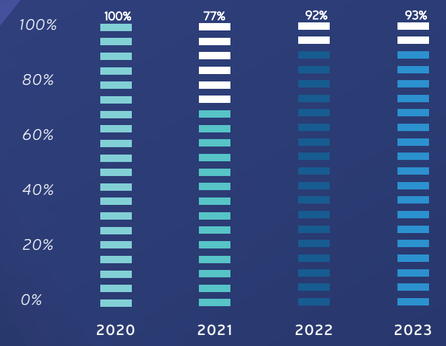
Para el año 2023 el indicador presenta una tendencia a la disminución de 0,0002 quejas por cada 1000 usuarios, respecto a los años anteriores. refleja la efectividad de las acciones realizadas: seguimiento continuo de disponibilidad, gestión en las sedes desde la resolutivita en atención al usuario y punto de servicio; Las principales causas asociadas a la desviación están relacionadas con la información, oportunidad, satisfacción del usuario, comodidad de la sede registrado desde los servicios de medicina especializada, medicina general, punto de servicio y farmacia.

Proporción de demanda insatisfecha

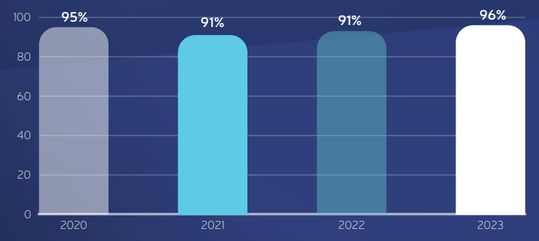


Causas del incumplimiento:
Falta de oportunidad para la asignación de citas de medicina general, especializada y odontologias, también la inasistencia de los usuarios a la consulta.

Manifestaciones respondidas oportunamente

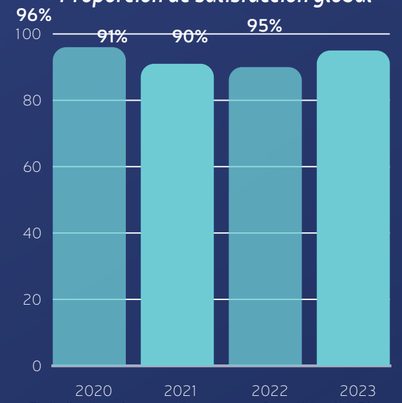


Para el año 2023 se evidencia un incremento en el indicador del 1%, sin embargo, no se alcanza la meta establecida del 95%,.



Lla medición el indicador incrementa favorablemente el 3%, se tiene un cumplimiento del indicador de atención humanizada con un resultado del 96% la medición más alta en lo corrido de los periodos medidos lo que evidencia mejora en el proceso de atención de los pacientes y en su percepción de humanización.
En cuanto a los criterios de calidad corresponde a la oportunidad, información y accesibilidad.

Proporción de satisfacción global



El indicador tiene un incremento favorable del 5% respecto al año anterior, alcanzando la meta del 95% superando así el promedio departamental (94.78).
Se continua con el seguimiento en planes de acción asociados a:

El tiempo de espera transcurrido entre la fecha en que pidió la cita y la fecha en que le fue asignada.

El orden, aseo y mantenimiento general de las instalaciones físicas.
Competencias en habilidades comunicativas, gestión y empatía con los usuarios.

Los órganos están estructurados así:



La Asamblea General:

La constituye la reunión de todos los asociados hábiles convocados para tal efecto. Es el órgano máximo de administración de la Cooperativa y sus decisiones son obligatorias para todos los asociados, siempre y cuando hayan sido adoptadas de acuerdo con la ley, el presente Estatuto y los Reglamentos específicos de ellos; la Asamblea General, año 2023, estuvo representada por diecinueve (19) mujeres y dieciséis (16) hombres.



Consejo de Administración:

Es el órgano de administración permanente de la Cooperativa y responsable de establecer los programas de gestión social y definir los planes y normativas que permitirán ser ejecutados y está subordinado a las políticas y directrices de la Asamblea General. Es integrado por cinco (5) miembros principales, dos (2) mujeres y tres (3) hombres, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea para períodos de dos (2) años y podrán ser reelegidos o removidos libremente por este mismo organismo.

Junta de Vigilancia:

Es responsable de hacer seguimiento y evaluación de esa gestión social de la Cooperativa como una de sus funciones principales. Conformada por tres asociados principales, dos (2) hombres y una (1) mujer y tres suplentes, que son elegidos por la Asamblea general para periodos de dos años.

Comité de Apelaciones:

Es el responsable de resolver las apelaciones interpuestas por los asociados ante sanciones disciplinarias por parte del Consejo de Administración o la Gerencia; será elegido por la Asamblea General para un período de un año y estará integrado por tres (3) miembros principales, con sus respectivos suplentes. El Comité de apelaciones no podrá tener vínculos de parentesco con los afectados dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

Comité de Educación:

Es el órgano asesor de carácter permanente dependiente del Consejo de Administración, encargado de administrar el fondo de educación, conformado por tres asociados, dos (2) mujeres y un (1) hombre, nombrados por el Consejo de Administración para periodo de un año; también participa la líder de Gestión Humana.

Comité de Solidaridad:

Es el órgano asesor del de carácter permanente dependiente del Consejo de Administración, encargado de administrar el fondo de solidaridad, conformado por tres asociados, todas mujeres, nombradas por el Consejo de Administración para periodo de un año.

Gerencia:

Es el órgano permanente de ejecución de las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración, asimismo es el representante legal de la Cooperativa. Esta persona es nombrada por el Consejo de Administración por un término indefinido, sin perjuicio de poder ser removido libremente en cualquier momento por dicho organismo. Para el cumplimiento de sus responsabilidades y para la obtención de los impactos correspondientes dentro de la cadena de valor para las partes interesadas; cuenta con un equipo ejecutivo de cinco (5) líderes de dependencias: Gestión Clínica, Gestión Humana, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Gestión de Calidad, con la coordinación de Gestión de Riesgos Institucionales, la cual es a su vez el Oficial de Cumplimiento.

Consejo de *Administración*

Plan de trabajo del Consejo de Administración

26 Metas



01 ÁREA ADMINISTRATIVA 16	02 ÁREA ASISTENCIAL 4	03 ÁREA ECONÓMICA 6

CUMPLIMIENTO

96,15%

El Consejo de Administración se propuso trabajar por un desarrollo sostenible, basado en la gestión óptima de los recursos, con criterios de eficiencia, racionalidad y responsabilidad, para el bienestar de la comunidad, de los asociados y de los colaboradores. En colaboración con la Gerencia y su equipo de dirección, hizo especial énfasis en el mejoramiento de los procesos organizacionales para seguir avanzando en el camino de la acreditación y el fortalecimiento institucional. La doctrina, principios y valores del cooperativismo se mantendrán como la esencia y guía del proceder de la Organización. Retomar la educación cooperativa es una tarea necesaria y fundamental.

El consejo de administración desempeño sus funciones y realizó sus actividades con base en un plan de trabajo anual presentado por la Mesa Directiva y aprobado por el Consejo.

Durante el año 2023 el Consejo de Administración en uso de sus facultades realizó las aprobaciones de los siguientes acuerdos:

Resolución N° 2102202301 / Convocatoria Asamblea General Ordinaria 2023

Resolución N° 30022023-02/ PConvocatoria Asamblea General Extraordinaria

Proyecto de Acuerdo N° 27062023-1/ Fondo Rafael Lenis Gil

Resolución N° 27072023-02/Proyecto Oficial de Cumplimiento

Resolución N° 31102023-02/ Actualización del reglamento de los Estatutos de la Cooperativa.

-Proyecto de aplicación de excedentes

- **Plan de Capacitación y Formación Institucional 2023-2024**

Nuestra *Institución*

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Principales	Cargo	Suplentes
Carlos Mario Medina Viana	Presidente	Paula Andrea Díaz Martinez
Jorge Alberto Cardona Giraldo	Vicepresidente	Luisa Jaramillo Yepes
Juliana Inés Viecco Álzate	Secretaria	Silvia Patricia Parra Cardona
Gabriel Mario Londoño Pulgarín	Consejero	Juan Guillermo Herrera Manrique
Liliana Gómez Valderrama	Consejero	Sebastián Palacio Villa

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES	CARGO	SUPLENTES
Cristián Gerardo Abad López	Presidente	Maria Elena de Jesús Moreno Betancur
Natalia Eugenia Tamayo Cardona	Vicepresidente	Luz Maria Duque Ortiz
Carolina Olaya Muñoz	Secretaria	Gloria Estella Londoño Hoyos

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Principales	Cargo
Juliana Inés Viecco	Coordinador
Paula Andrea Díaz	Secretaria
Luisa Fernanda Yepes	Principal

COMITÉ DE EDUCACIÓN

Principales	Cargo
Liliana Gomez Valderrama	Coordinador
Silvia Patricia Parra	Secretaria
Juan Guillermo Herrera	Principal

Revisoría Fiscal	Auditamos Gaviria y Asociados S.A.S
Principal	Liliana Álzate Hoyos
Suplente	Guillermo Gaviria Zapata

Actividades, cadenas de valor y otras relaciones comerciales

Contenido2-6

Ayudas dianósticas realizadas	2022	2023
Exámenes de laboratorio clínico	886.460	1.033.380
Radiografías	30.803	39.167
Ecografías	6.579	6.757
Electromiografías	-	2.075

Tabla. Ayudas diagnosticas realizadas. Fuente: RIPS consolidado de los diferentes prestadores.

Como **reto** para el año 2024 se gestionarán los ordenamientos de las ayudas diagnósticas y exámenes de laboratorio relacionados a las guías de práctica clínica a través de procesos de auditoría.

Costo de dispensación de medicamentos-comparativo (2021-2023)

Año	Costo Promedio	Costo Total
2021	$54.742.425	$631.846.679
2022	$47.078.522	$537.163.154
2023	$19.891.546	$238.698.553

Tabla. Costo de dispensación de medicamentos - comparativo periodo 2021-2023.

En el año 2023 se tuvo una disminución del 55.5% de los costos asociados a la dispensación de medicamentos a través de aliados expertos, logrando mayor seguridad para los usuarios.

Rehabilitación Física

Total de actividades realizadas de junio a diciembre de 2023

Servicios	Promedio Mes	Número de Actividades
Electromiografías	346	2.075
Consulta de Fisiatría	274	1.643
Terapia Ocupacional	288	1.730
Valoración por Fisioterapia	1.323	7.935
Terapia Física	3.983	23.898
TOTAL	6.214	37.281

Durante el segundo semestre de 2023, inicia la operación del Centro de Rehabilitación Física con una población de 218.860 usuarios.

Se han realizado un total de 37.281 actividades que han logrado impactar favorablemente en el estado de salud de los usuarios.
En el mes de diciembre se atendieron
en terapia física 3.390 pacientes, de los cuales el 88% lograron cumplir los objetivos funcionales, impactando en la mejoría del dolor, fuerza muscular, flexibilidad, bienestar y reincorporación laboral.

Contenido 2-27

Cumplimiento de la legislación y las normativas

Contamos con una matriz que contiene la normatividad y legislación tributaria y legal, con los formatos y reportes que se deben presentar a entidades internas y externas, la cual es actualizada anualmente, este incluye los aspectos relacionados con la circular Externa 016 de 2016 de los Reportes de Información Financiera y Contable de la Supersalud, y la normatividad fiscal y tributaria mencionado en los artículos del decreto 2231 de 2023 que actualiza los calendarios de presentación haciendo cumplimiento de los Impuestos y reporte de Información de relevancia para la entidad reguladora.

No se presentaron multas o sanciones por incumplimiento de la legislación o normativa de entidades externas durante el periodo objeto del informe.

Satisfacción General de los contratantes		
Periodo	**Satisfecho y muy satisfecho**	**Poco Satisfecho**
2019	86%	13%
2020	75%	4%
2021	62%	39%
2022	94%	6%
2023	100%	0%

Para valorar la satisfacción de los clientes contratantes se aplicó una encuesta donde se evalúan los siguientes tópicos:

- *Facilidad de Relacionamiento*
- *PQRSF*
- *Auditorías*
- *Acciones de mejora*
- *Servicios, tarifas y cartera*
- *Desempeño como aliado*

Nuestros Grupos de interés

Contenido 2-29

El principal propósito que tenemos para el relacionamiento con los grupos de interés es poder escucharlos y ofrecer un buen servicio. Bajo nuestro enfoque en Humanización es imprescindible establecer relaciones de respeto mutuo y tomar las medidas necesarias para atender a las solicitudes de todos nuestros grupos de interés.

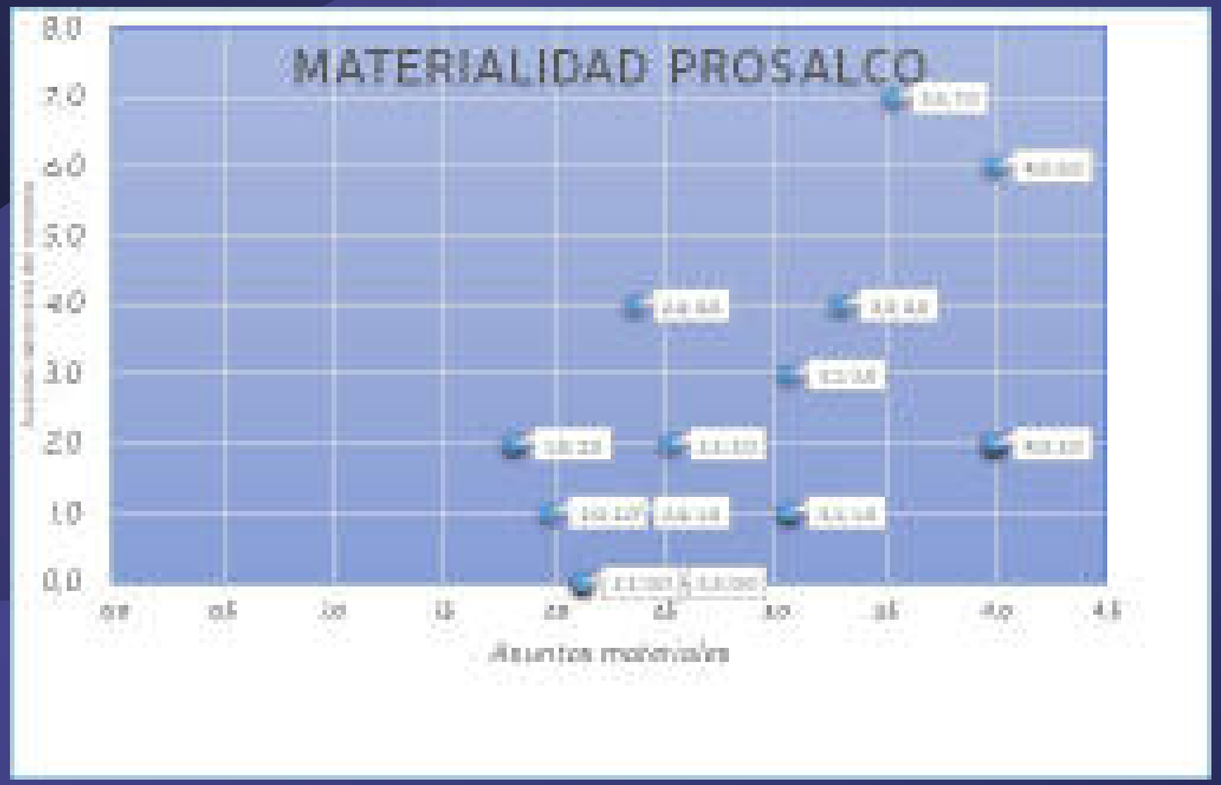
Es por esta razón que se realizó un proceso riguroso para identificarlos y priorizarlos bajo las normas AA 1000 SES (Stakeholders Engagement Standard) o éstandar de relacionamiento con los grupos de interés, versión 2015. Priorizando entonces los siguientes grupos de interés:

Grupos de interés	Subgrupo
Asociados - colaboradores	
Colaboradores	Colaboradores no asociados
	Contratistas prestadores de servicios de salud
Proveedores	Servicios asistenciales IPS
Paciente, familia y comunidad	
Clientes	EPS
	Empresas
	Usuario directo
	Proyectos especiales
Entres de control	

3-1: Procesos de determinación de los temas materiales

Análisis de Materialidades

El proceso se realizó con la participación de un grupo de trabajo interno y acompañado por un experto quienes en primer momento identificaron los asuntos más relevantes para la organización y los impactos que pudiese estar generando en los diferentes grupos de interés, de esta manera se listaron los siguientes temas materiales.



Grupo de interés	***Temáticas principales***
Asociados	Auto generación empleo
	Beneficios
	Retorno cooperativo
Colaboradores no asociados - Contratistas prestadores de servicios de salud	Salud del colaborador
	Empleabilidad
	Bienestar y calidad de vida
	Remuneración
	Actualización del personal
	Rotación del personal
Proveedores - Servicios asistenciales	Pago oportuno
	Apoyo y desarrollo de la cadena de suministro
Paciente y familia	Calidad en la atención
	Atención humanizada
	Integralidad
	Seguridad
Comunidades	Mejor calidad de vida y condiciones de salud biopsicosocial
	Residuos - contaminados
	Vertimientos
	Uso racional del recurso hídrico
	Uso racional de energía eléctrica

Desempeño Económico

Principales resultados de generación de valor económico
Prosalco generó un valor económico comparado con el año anterior incrementando un **16,7%** *adicional*

$ 57.226.700.793
Valor económico directo generado 2023

$ 47.172.223.993
Valor económico directo generado 2022

Se ejecutaron de la siguiente manera:

Valor económico directo generado:	Ventas Netas		Financieros		Otros	
Años	Pesos	%	Pesos	%	Pesos	%
2022	$43.317.228.554	88,4%	$124.522.307	0,3%	$5.577.983.302	11,4%
2023	$52.437.536894	91,6%	$1.192.749.386	2.1%	$3.596.414.513	6,3%

Se distribuyó un 96,6% en la vigencia actual, equivalente a un total de $55.302 millones de pesos.

	Proveedores de Capital		Gubernamentales		
Años	Pesos	%	Pesos	%	VEED
2022	$50.216.896	0,1%	$1.089.084.744	2,3%	$47.172.223.993
2023	$8.082.293	0,0%	$246.372.562	0,4%	$55.301.588.265

	Costos Operacionales		Salarios Beneficios	
Años	Pesos	%	Pesos	%
2022	$26.088.881.520	55,3%	$19.944.040.833	42.3%
2023	$31.224.767.477	56,5%	$23.822.365.304	43,1%

El proceso se realizó con la participación de un grupo de trabajo interno y acompañado por un experto quienes en primer momento identificaron los asuntos más relevantes para la organización y los impactos que pudiese estar generando en los diferentes grupos de interés, de esta manera se listaron los siguientes temas materiales.

El valor económico retenido de la vigencia 2023 ascendió respecto el año anterior de la siguiente manera:

Valor económico retenido
$ 1.925.112.528

Certificaciones Normalizadas

Negocio en marcha: de acuerdo con la normatividad vigente referente a requisitos de habilitación de prestadores de salud y las condiciones financieras de negocio plasmadas en los decretos 780 de 2016, 1378 del 2021 y la resolución 3100 de 2019, la Gerencia y el Contador de la institución cumplen con las obligaciones de analizar e informar a sus asociados, clientes, usuarios, colaboradores, proveedores, entre otros, la capacidad que tiene la Institución para continuar su funcionamiento, la prestación de sus servicios de salud y de responder a sus compromisos de pago.

La cooperativa no tiene amenazas respecto de su naturaleza jurídica en el presente y en el periodo se presentaron tres (3) procesos judiciales instaurados de tipo laboral, y dos (2) por responsabilidad civil extracontractual. Los cinco (5) se encuentran en proceso de resolución.

Con respecto a los indicadores de la normatividad de habilitación se tiene un cumplimiento holgado de la composición patrimonial, la cual aumenta efecto de los resultados positivos del periodo 2023. Actualmente la Institución siendo responsable con la gestión de su talento humano no cuenta con obligaciones laborales vencidas.

En relación con los indicadores de negocio en marcha se da pleno cumplimiento a las condiciones financieras exigidas por la normatividad.

Operaciones de factoring: por parte de Prosalco no se ha obstaculizado operaciones de factoring que sus acreedores hayan pretendido efectuar con sus facturas de venta.

Sistema de costos: la entidad cuenta con un sistema de costos que permite identificar el desempeño económico de las unidades funcionales y las diferentes sedes, donde la distribución de los ingresos se ejecuta mediante la composición de las frecuencias de uso de las actividades incluidas y la ejecución de los ingresos por evento y ventas directas, según las actividades realizadas. El sistema contable, cuenta con un sistema de centro de costos por códigos, los cuales registran y acumulan partidas directas acorde a las actividades realizadas y utiliza direccionadores especificos para la distribución de los costos y gastos indirectos.

Remuneración directivos: las erogaciones de efectivo durante la vigencia 2023 respecto al concepto de salarios, compensaciones, prestaciones sociales, seguridad social, auxilios, bonificaciones, gastos de representación e indemnizaciones del equipo directivo ascendieron a un total de $1.249 millones de pesos, en este nivel se encuentran la gerencia general, las tres direcciones de salud y los cinco líderes de dependencia.

Operaciones con Asociados	
Rubro	**Valores en pesos**
Cuentas por cobrar	$ 24.458.067
Pasivos	$ 956.574.388
Aportes sociales	$ 466.607.149
Ingresos	$ 852.111.558
Gastos	$ 912.791.418
Costos	$ 3.440.850.704

Operaciones con Aliados	
Rubro	**Valores en pesos**
Inversiones	$ 1.511.469.626
Cuentas por cobrar	$ 3.102.974.701
Cuentas por pagar	$ 1.328.978.954
Retenciones por pagar	$ 146.399.199
Ingresos	$ 1.502.651.939
Gastos	$ 466.888.444
Costos	$ 6.347.974.463

Eventos posteriores: se certifica por parte de la dependencia financiera y la Contadora de la institución que no hay evidencias de eventos adversos que no estén evaluados en los estados financieros del año 2023, adicional de disposiciones legales o reglamentarios que impacten negativamente las cifras oficiales presentadas.

Indicadores Económicos	
Indicador	**2023**
KTNO	$664.443.626
Margen UODI	4.63%
Margen EBITDA	6.58%

Planes de beneficio de jubilación:

La institución cuenta con un fondo pensional estatutario denominado Fondo de Apoyo para la Jubilación de los asociados – FAJU creado en el 2013, el cual busca contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados en la edad de retiro. Para acceder, los asociados deben cumplir con las condiciones legales de jubilación o contar con una permanencia igual o superior a 25 años dentro de la Institución. Este fondo es financiado mediante la asignación anual de un porcentaje de los excedentes netos, apropiaciones trimestrales de la operación según desempeño económico y donaciones con destinación especifica. Al cierre de 2023 el fondo cuenta con **$542 millones.**

FAJU
$ 542.324.817

2022
$ 332.136.262

Asistencia financiera recibida del estado:

Durante el 2023 la institución percibió recursos del gobierno nacional derivados de las políticas de generación de nuevos empleos.

Asistencias financieras estatales:

$ 46.624.750

2022
$ 21.262.500

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Sostenibilidad, generación de valor agregado y beneficios y retornos cooperativos.

Estrategia: Solidez financiera

Grupo de interés: Asociados

El desempeño económico de la institución a cierre de 2023 presento una notable mejoria respecto a los márgenes de operación del año anterior, esta mejoria obedeció principalmente una mejor gestión de los gastos de administración, y en términos nominales, por el crecimiento de los ingresos de la operación en alrededor de $10.583 millones de pesos (24% con respecto a los ingresos totales de 2022), permitiendo al cierre obtener un beneficio operativo de $1.110 millones respecto a las perdidas incurridas en la vigencia anterior. Cabe resaltar, que los excedentes netos respecto a la vigencia anterior se contrajeron en participación porcentual sobre los ingresos netos (2022 4,2% y 2023 3.5%), esto por la disminución de los otros ingresos administrativos en $2.376 millones de pesos asociados en su mayoria a rubros de recuperaciones de deterioros de cartera presentados en 2022 y que no se presentaron en la misma magnitud en 2023.

En términos del capital de trabajo operativo requerido por la institución, presento una mejoria, producto de la gestión de las cuentas por cobrar, donde se logra presentar una disminución de las carteras de Sura EPS y Salud Total EPS, también se gestionan y concilian las mayores diferencias respecto a la cartera de COVID de ambas entidades y se procede a radicación frente al ADRESS, para esperar el proceso de validación y pago.

Con los resultados mostrados en la vigencia, se logran cumplir las expectativas referentes a la posibilidad de retornos cooperativos y la promoción del fondeo de recursos para los programas de solidaridad y educación en beneficio de los asociados. A la vez que se cumplen con la generación de valor agregado para la institución, ubicándose el indicador EVA (Economic Value Added) sobre el 21% anual adicional al costo promedio ponderado del capital para 2023, permitiendo escenarios sostenibles que impactan en empleo de sus 35 asociados y sus 579 colaboradores.

Es importante resaltar del indicador anterior, que uno de los principales motivos de los resultados óptimos es gracias al volumen en de capital operativo neto para operar actualmente, sin embargo, los resultados operativos aún siguen siendo pequeños para las expectativas de una operación sostenible y competitiva con el sector, por lo que las gestiones futuras serán foco de su intervención.

La institución certifica el pleno cumplimiento a todos los indicadores de habilitación definidos en la resolución 3100 de 2019 y los de negocio en marcha del decreto 1378 de 2021.

Indicadores de habilitación:

Indicador	No cumple Si	31 DIC 2022	31 DIC 2023
Patrimonio /Capital social	< 50 %	1299%	1380%
Obligaciones comerciales venc. > 360/ Pasivo corriente	> 50 %	0,1%	1,8%
Onligaciones laborales venc. > 360 dias/ Pasivo coorriente	> 50 %	0,0%	0,0%

Indicadores de negocio en marcha:

Indicador	No cumple Si	31 DIC 2022	31 DIC 2023
Patrimonio /Capital social	< 0 %	$ 4.644.827.153	$ 6.097.226.268
Obligaciones comerciales venc. > 360/ Pasivo corriente	< 0 %	$ 1.847.510.170	$ 1,925.112.528
Onligaciones laborales venc. > 360 dias/ Pasivo coorriente	< 1	1,65	1,42

Prosalco tiene como principal objetivo referente a la sostenibilidad económica, intervenir la estructura operativa con relación a los costos de prestación del servicio, optimizando los recursos utilizados de forma eficaz para la administración correcta de la población asignada de cápita, facturación por evento, ventas directas y promover la adecuada gestión de la capacidad instalada de las sedes que a corte de 2023 presentaron pérdidas operativas o desequilibrios en su operación.

Gestionar adecuadamente el capital de trabajo y asegurar el fondeo de recursos de efectivos para afrontar posibles incrementos en el capital de trabajo derivados de ampliación de participación de ingresos con aseguradores y posibles cambios en la estructura del sistema de salud en Colombia.

Promover el adecuado saneamiento de las cifras de cartera registradas contablemente y presentar una depuración total de estos rubros al finalizar 2024.

Estándar 202, 202-1

Presencia en el Mercado

La estructura salarial, de compensación y beneficios de nuestra institución busca reconocer de manera adecuada y equitativa el grado del esfuerzo, el compromiso con las labores desempeñadas, y el aporte a la creación de valor agregado económico y de calidad en los servicios prestados.

Mediante la herramienta de análisis y descripción de cargos, se establecen los diferentes factores de un conjunto de categorías y se instaura un sistema de asignación de puntos que posteriormente arroja la función de equivalencia por puntos para cada cargo los cuales son valorados en rangos basados en el salario mínimo legal mensual vigente. Una vez definida esta estructura, nos aseguramos de que las remuneraciones por las diferentes labores sean competitivas para hombres y mujeres sin distinción de género, realizando un mapeo de salarios en el sector y realizando ajustes que posteriormente modifican la escala técnica. De forma adicional por cumplimiento de metas económicas, se generen bonificaciones extraordinarias por nuestra responsabilidad con los colaboradores y asociados en la búsqueda del fortalecimiento, del compromiso y el adecuado desempeño.

El salario más bajo de la institución para los empleados por contratación directa equivale a 1,1 veces el salario mínimo del país, mientras que para los colaboradores asociados equivale a 3,2 veces el salario mínimo, la distinción en el tipo de vinculación radica por diferencias en cargos que se ocupan.

	Salario mínimo Prosalco	Veces SMMLV
Inversiones	$ 1.234.438	1.1
Cuentas por cobrar	$3.735.169	3.2

No existen diferencias entre los salarios y compensaciones por género entre similares categorías de cargos.

Estándar 204 (2016), Contenido 204-1

Abastecimiento

Uno de los principios de la política de compras sostenibles, es fomentar la adquisición de bienes y servicios con proveedores locales. Entendemos como proveedores locales, los ubicados en Colombia por esto, desde finales del año 2023, iniciamos la implementación de la plataforma Bionexo para realizar nuestras compras y de esta manera ampliar nuestro portafolio de proveedores a nivel nacional.

Las operaciones se dan en el departamento de Antioquia donde tenemos en la actualidad presencia en 13 municipios del Departamento; cerca del 95% de nuestras compras se hacen con proveedores con presencia en Antioquia.

Una de las categorías de compras es la de servicios de reparaciones menores de infraestructura, las cuales se hacen en su mayoría con proveedores localizados en el municipio donde están ubicadas la sedes, así como algunas compras menores contingenciales que se autorizan por caja menor.

Cada sede cuenta con un presupuesto para compras por caja menor, el cual no puede exceder un monto fijo mensual y debe ser previamente autorizado por el líder de gestión administrativa de la Institución.



Evaluación de los proveedores

Prosalco anualmente realiza la evaluación de proveedores la cual tiene los siguientes criterios: Organización administrativa: se evalúan los siguientes aspectos como:

- Precio.
- Características técnicas y de calidad.
- Tiempos de entrega.
- Formas de pago.
- Servicio posventa, soporte y garantía
- Relacionamiento y servicio de entrega.
- Sistema de gestión de calidad y buenas prácticas.

Valor agregado: en este componente se evalúa si el proveedor cuenta con programa o certificaciones en Responsabilidad Social Empresarial.

Para el año 2023 se evaluaron un total de 55 proveedores de los cuales el 9% presentaron soportes del programa de Responsabilidad social.

Para el año 2024 se empezará a trabajar en la identificación de impactos negativos tanto de proveedores como de la cadena de suministros en general.

En el año 2023 se procesaron 123 proveedores a través de la herramienta tecnológica Konfirma, que permite la verificación en listas restrictivas o listas vinculantes, de los cuales 99 corresponden a personas jurídicas que a su vez representaron la verificación de 596 personas naturales que se encuentran inmersas en dichas empresas como representantes legales, socios o miembros de juntas directivas.

En 4 ocasiones se requirió hacer debida diligencia ampliada, para descartar homonimia y emitir concepto frente a posible compañía en paraíso fiscal, no se encontraron coincidencias en las listas vinculantes; ningún proveedor en la Institución de aprueba si no pasa la debida diligencia y con el propósito de asegurar proveedores que velen por el adecuado manejo de recursos ambientales se valida la lista bajo el título de Registro Único de Infractores Ambientales (RUIA).



Contenido 3-3: Gestión de temas materiales - Proveedores

Enfoque de Gestión: Prosalco declara la estrategia institucional de selección, evaluación y relacionamiento transparente con todos sus proveedores

Estrategia: Gestión de transparente de proveedores.

Grupo de interés: Proveedores - Servicios asistenciales.

Desde su proceso de selección, los proveedores potenciales son evaluados realizando la debida diligencia como parte de las actividades que se desarrollan dentro de nuestros sistemas de:

•Administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva.
•Administración del riesgo de corrupción, opacidad, fraude y soborno.

Además, se revisan criterios de calidad y responsabilidad social para seleccionar aquellos que cumplen con requisitos para entrar al listado maestro de proveedores aprobados. Una vez aprobados, nuestros proveedores son informados de nuestra política de pagos y se les informa el calendario anual de programación de pagos como una buena práctica en la gestión de las relaciones comerciales. Desde el proceso de aprovisionamiento y logística se tiene definida una política de compras sostenibles la cual tiene como aspectos claves: la promoción de compras responsables con el medio ambiente, eficientes, competitivas, con comercio justo, priorizando las compras con proveedores locales y el crecimiento y aprendizaje continuo.

Dentro de las estrategias de comunicación y relacionamiento, Prosalco entrega a sus proveedores el boletín externo, medio de comunicación y difusión de temas como gestión de riesgos, gestión ambiental, políticas internas y SSST. De igual forma se realizan, de acuerdo con la criticidad del servicio o bien adquirido, reuniones periódicas de seguimiento para tratar temas prioritarios y facilitar la implementación de acciones de mejora por parte de nuestros proveedores.

Desde su proceso de selección, anualmente se realiza la evaluación de proveedores y a partir de ella se generan acciones de mejora o si el desempeño no cumple con el plan de mejora propuesto, el proveedor puede salir del listado maestro de proveedores aprobados.

Los proveedores son aliados estratégicos del negocio, base de nuestra cadena de suministros, es por esto que se ha logrado tener relaciones comerciales con algunos de ellos de larga permanencia logrando así el crecimiento sinérgico. En cuanto a proveedores locales, La presencia de Prosalco en diferentes municipios del departamento de Antioquia permite la generación de relaciones comerciales para servicios indirectos como: mantenimiento de infraestructura, reparaciones menores, refrigerios, entre otros.

Como se resultado de la evaluación anual de proveedores se genera el indicador de proporción de cumplimiento con el desempeño de proveedores cuya meta es que el 90% de los proveedores evaluados tengan una calificación de desempeño entre excelente y muy bueno.

Año	Resultado
2021	44%
2022	75%
2023	69%

Reto:

La variación de los datos arroja como oportunidad de mejora la necesidad de estandarizar un método de muestreo estadístico que permita la comparabilidad de los datos.

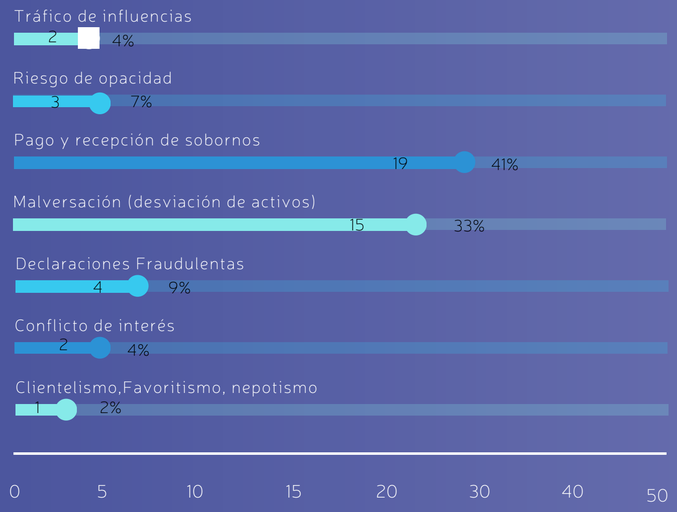
Retos para 2024
Prosalco tiene como principal objetivo frente a gestión de proveedores, continuar con su proceso de compras sostenibles promoviendo e implementando la política, como un componente de su programa de responsabilidad social.

Estándar 205 (2016):

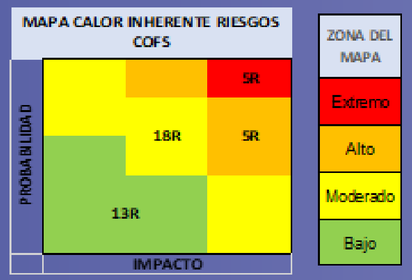
Anticorrupción

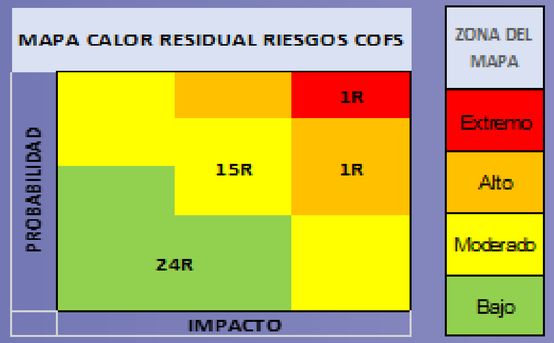
Tomando como fuente el modelo implementado para la medición, valoración y seguimiento de los riesgos de corrupción, opacidad, fraude y soborno se obtuvo como resultados preliminares la identificación de 46 potenciales riesgos para la debida gestión, de los cuales ninguno se ha materializado, esto corresponde a un ejercicio de exposición al riesgo; este ejercicio se realizó con los responsables de los 13 procesos institucionales y se establecieron controles y evaluaron 41 riesgos.

En los resultados preliminares, la distribución de los 46 riesgos potenciales es la siguiente: 19 riesgos corresponden a pago y recepción de soborno, 15 riesgos a malversación, 4 riesgos a declaraciones fraudulentas, 3 riesgos a opacidad, 2 riesgos por tráfico de influencias, así mismo 2 riesgos por conflicto de intereses y tan solo 1 por clientelismo. A continuación, se presenta el porcentaje correspondiente.



El siguiente mapa de calor indica la zona donde se ubican los 41 riesgos, luego del análisis de la probabilidad e impacto inherente, es decir los riesgos antes de aplicar controles. Se estima que un 24,39% de los riesgos se ubicaron entre las zonas críticas de extrema y alta, y el 75,61% entre zonas moderada y baja.





Comparando los mapas de calor y producto de la implementación de los controles se obtiene una participación más baja de los riesgos en zonas críticas de extrema y alta, pasando del 24,39% al 4,88%, lo que implica un aumenta en la participación de los riesgos en zonas moderada y baja pasando del 75,61% al 95,13%, que son a su vez zonas tolerables y de mejor manejo del riesgo.

El 56% de los colaboradores con funciones administrativas recibieron capacitación sobre las políticas y procedimientos en la Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude (SARLAF – SICOF).

En tanto todos los miembros del órgano de gobierno comenzaron ciclo de capacitaciones guiadas por tercero experto en economía solidaria que abarcan entro otros temas Lavado de activos y algunas generalidades de anticorrupción.

No se presentaron incidentes de corrupción confirmados, sin embargo, en el mes de agosto la Oficial de Cumplimiento emitió recomendación escrita respecto de posible conflicto de intereses en donación que se pretendía hacer por parte de la institución hacia fundación sin ánimo de lucro, teniendo como observación final que:

"Lo hallado no se convierte necesariamente en la materialización de un conflicto de intereses (real, potencial o aparente), pues para que exista tal conflicto se debe determinar si la relación con la parte interesada, puede poner en riesgo la objetividad y propósito de la donación, si no hay riesgo para la objetividad no hay conflicto de intereses, por esta razón se recomienda que el establecimiento de los postulados éticos para las donaciones y patrocinios estén alineados con los postulados éticos sobre conflicto de intereses ya declarados en el Código de Ética y Buen Gobierno, esto cerraría la brecha para la ocurrencia de riesgos de corrupción o actuaciones fraudulentas.

En materia de donaciones y patrocinio se debe ampliar y ajustar el marco de actuación ético con criterios y pautas lo suficientemente claros como para no incurrir en desaciertos que traigan como consecuencia otros riesgos legales".

Estándar 207 (2019)

Fiscalidad

Para que la cooperativa tenga sostenibilidad financiera, es importante dimensionar las implicaciones fiscales de incumplimiento normativo que nos pueden llevar a materializar riesgos de negocio en marcha, que puede acarrear aspectos negativos respecto a la sociedad, el medio ambiente y la economía del país, ya que por medio de los impuestos se financian recursos para el progreso de este.

Nuestra institución se compromete en la gestión de riesgos que puedan afectar la seguridad del paciente y sus familias, sus colaboradores, la prestación de los servicios y la operación de los procesos; ratificando este compromiso, cuenta con la política para la gestión integral de riesgos para decidir cuándo y cómo se deben evaluar los riesgos que sea aplicable a toda la institución y en todos los niveles.

Esta política está basada en el contexto y los objetivos de la institución, definiendo el tipo de riesgo tolerable, la manera en que se va a tratar los riesgos, la forma en que se integra la valoración del riesgo en los procesos de la organización, los métodos, técnicas, responsables, recursos disponibles, reportes y revisiones que serán utilizados en esta gestión, se realizan acciones como la divulgación de la información contable y financiera a entidades externas que regulan la actividades sobre la capacidad económica de la empresa, el nivel de endeudamiento, así como los excedentes presentados en cada periodo para la definición de contribuciones e impuestos a entidades como Supersalud y la Dian respectivamente; que contribuyan al progreso del país, departamento y municipios donde presta servicios de Salud, evitando riesgos de operación.

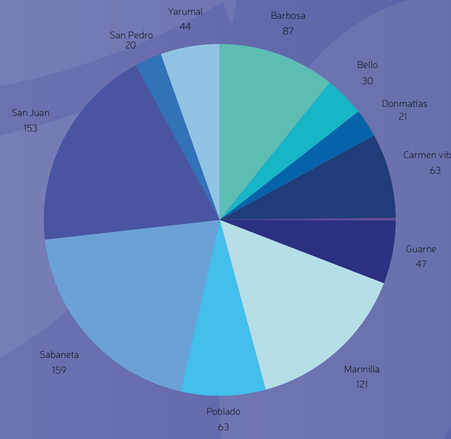
En el análisis de materialidad de manejo de recursos asistenciales, puede impactar directamente los recursos financieros y económicos, mediante multas y sanciones impuestas por la contaminación al medio ambiente, afectando el buen nombre de la empresa enfrentándose a un riesgo reputacional y legal.

Igualmente, el incremento en los servicios públicos, insumos y papelería, puede acarrearnos sobrecostos, impactando directamente en el flujo de efectivo de la empresa y a su vez impactar negativamente el medio ambiente, para lo que Prosalco ha tomado medidas de reducción de costos con campañas de concientización, con el lema "cero papel" y la difusión por diferentes medios".

Las cifras mostradas en el contenido 201 incluyen los siguientes valores pagados por corrección en la declaración de renta del 2018: $39.013.000 y por dos sanciones como consecuencia de visitas de Inspección Vigilancia y Control, en sedes de Prosalco que en el 2023 decidimos no tener en funcionamiento.

Estándar 303 (2018)

Gestión del Agua

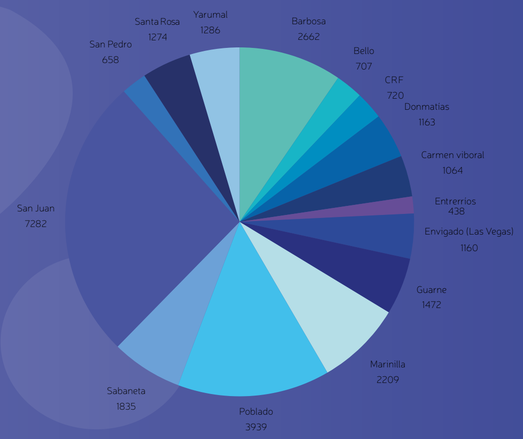


El agua, como recurso natural, es importante para nuestra organización, ya que se utiliza en los procesos de limpieza y desinfección. Se obtiene de empresas que prestan un servicio de suministro de agua potable tercerizado en el municipio o área donde se encuentran ubicadas nuestras diferentes sedes, igualmente se vierte por los sistemas de tuberías de las instalaciones y finalmente llega a las aguas negras del sistema de alcantarillado público municipal. Podemos afirmar que, nuestro impacto es poco significativo por tratarse de consumos para actividades propias de PROSALCO y nuestros vertimientos se catalogan en su mayor uso doméstico.

Como medida preventiva, en el proceso de toma de muestras de orina y su posterior vertimiento, esta previamente se inactiva con hipoclorito de sodio 5000 ppm por 30 minutos, En el caso del descarte de las muestras de sangre, se procede a congelar y se entrega al proveedor de residuos para su disposición final.

Estándar 302 (2016)

Gestión de la Energía



En la gráfica se toma como referencia el consumo de la sede Poblado dentro de la organización y las demás sedes como consumo por fuera de la organización, observando que en la sede Poblado es superior a las demás sedes a excepción de la sede San Juan, la cual atiende le mayor número de población y cuenta con la mayor capacidad instalada.



Prosalco promueve el ahorro del recurso hídrico a través de su programa de Gestión Ambiental, ejecutando actividades de capacitación, campañas y estrategias educativas

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Promover prácticas sostenibles que permitan la protección de los recursos naturales, dando cumplimiento a los requisitos legales ambientales

Estrategia: Consumo responsable recursos

Grupo de interés: Comunidades

Emisiones Directas

GEI	KG GEI	KGCO2e	TCO2e
C20	47.021,57	47.021,57	27.02
CH4	1.62	47.25	0.05
N2O	0.15	42.12	0.04
HCFC 22	1.60	3.136,00	3.14
HFC 125	0.20	748.00	0.75
HCFC 32	0.20	154.20	0.15
TOTAL	51.15	51.147,16	47.025,34

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) producidas equivalen a 51,215 tCO2 y aportan al 13,89% de las emisiones totales producidas

En el mes de agosto del año 2023, se entregó el informe de la huella de carbono generada en el año 2022, en esta medición se evidencia una disminución del 12,8% de las emisiones directas con respecto al año 2021.Se desarrollan acciones como campañas permanentes de cero papeles, adquisición de papel ecológico, no uso de vasos desechables para el consumo por parte de colaboradores, siembra de árboles y formación continua.

Como parte del programa de gestión ambiental establecido se desarrolla el plan de capacitación en manejo de residuos dirigido a personal interno (colaboradores) y externo (usuarios, visitantes y proveedores) con el fin de lograr una adecuada segregación y manejo de los residuos que se generan mitigando así los posibles impactos negativos, entre los ejes temáticos de las capacitaciones para el personal interno están:

- Uso de los residuos, promedio de cobertura: 82%
- El Juego de Segregar – GA, promedio de cobertura: 78%
- Cleaning School, promedio de cobertura: 92%

Dentro de las estrategias institucionales, con el propósito de proteger las fuentes hídricas con los vertimientos se realiza la inactivación de residuos peligrosos en todas las sedes, se estableció además la directriz de no arrojar desechos peligrosos y/o solidos por el desagüe, al suelo o a las alcantarillas.

Podemos afirmar que, nuestro impacto es poco significativo por tratarse de consumos para actividades propias de PROSALCO y nuestros vertimientos se catalogan en su mayoría como de uso doméstico.
Para disminuir las emisiones se han implementado las siguientes medidas

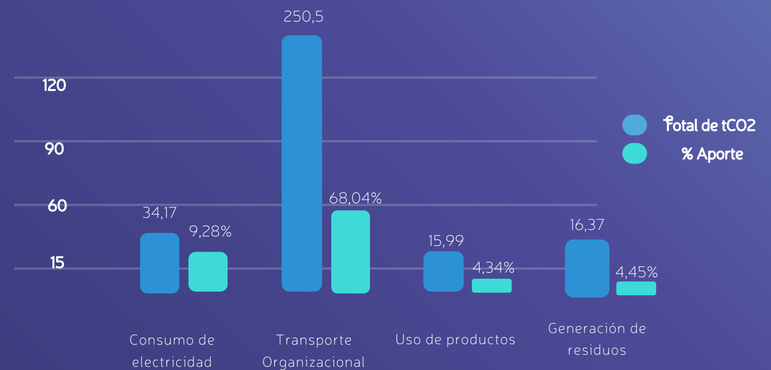
En el periodo se reemplazaron gradualmente los equipos de aire acondicionado de tecnología antigua que usa gas refrigerante R22 por equipos más modernos, ahorradores de energía y que usan gases refrigerantes más amigables con el medio ambiente. En el año 2023 se adquirieron 4 nuevos equipos de aire acondicionado de estas características para dar de baja equipos viejos.

Se disminuyó el consumo de papel, La variación del consumo en el año 2023 respecto al año 2022 fue del 3,4%, se tiene en cuenta que en este año se abrió una nueva sede (Sabaneta) y se incrementó el número de usuarios, se considera un incremento moderado. Además, se aprobó el proyecto "consultorio verde" el cual busca implementar el uso de la energía solar para disminuir el consumo de energía convencional.

Se ejecutaron campañas y educación permanentes, sobre segregación de residuos para incrementar los residuos reciclables, junto el control el consumo de plásticos de un solo uso.

Emisiones Indirectas

GEI	FUENTE	CANTIDAD (tCO2 e)	% DEL TOTAL
CO_2	Combustibles fósiles (gasolina corriente y ACPM), extintores CO2, electricidad, movilidad, consumo papel, generación residuos peligrosos incinerados	348.22	94,58%
CH_4	Combustibles fosiles (gasolina corriente y ACPM y generación de residuos ordinarioa)	15.87	4,31%
N_2O	Combustibles fosiles (gasolina corriente y ACPM)	0.04	0.01%
HCFC 22	Gas refrigerante R22	3,14	0.85%
HFC 125	Gas refrigerante R410A	0.75	0.20%
HFC 132	Gas refrigerante R410A	0.15	0.20%
Total		368.17	100%



Las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) producidas equivalen a 317,03 tCO2 y aportan al 86,11% de las emisiones totales producidas.

En la gráfica se toma como referencia el consumo de la sede Poblado dentro de la organización y las demás sedes como consumo por fuera de la organización, observando que en la sede Poblado es superior a las demás sedes a excepción de la sede San Juan, la cual atiende le mayor número de población y cuenta con la mayor capacidad instalada.

Estándar 306 (2020)

Gestión de Residuos

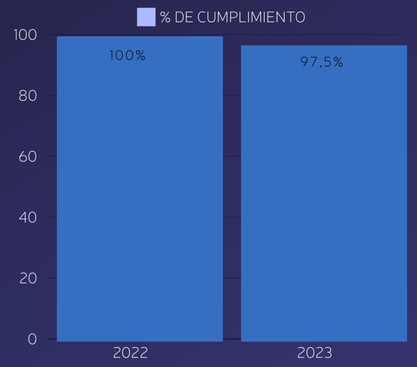
Cada sede cuenta con el PGIRASA (Plan para la gestión integral de residuos generados en la atención en salud y otras actividades) acorde a la normatividad vigente y posee contrato con la empresa BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS para el servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos, a este proveedor se le realiza auditoria de verificación de cumplimiento de los procesos y normas que le aplican. Se desarrolla el plan de capacitación en manejo de residuos dirigido a personal interno (colaboradores) y externo (usuarios, visitantes y proveedores) con el fin de lograr una adecuada segregación y manejo de los residuos que se generan mitigando así los posibles impactos negativos que se puedan generar. Durante el año 2023 no se reportaron accidentes ni incidentes laborales relacionados con la segregación o manejo de los residuos.
El 100% de las sedes de Prosalco cumplen con el nuevo código de colores definido por la Resolución 2184 de 2019.

Dentro de las prácticas de circularidad se desarrollan las siguientes acciones:

- Durante el año 2023 se destruyeron un total de 297 kilos de papel y documentos con información sensible por medio de la empresa REPIKA.
- Campañas permanentes de "cero papel"
- Adquisición de papel ecológico
- No uso de vasos desechables para el consumo por parte de colaboradores

Como parte del PGIRASA se desarrolla el plan de capacitación en manejo de residuos dirigido a personal interno (colaboradores) y externo (usuarios, visitantes y proveedores) con el fin de lograr una adecuada segregación y manejo de los residuos que se generan mitigando así los posibles impactos negativos que se puedan generar, entre los ejes temáticos de las capacitaciones están:

- Cleaning School
- Capacitación a los usuarios con el uso de los residuos
- Capacitación al personal - El Juego de Segregar – GA
- Actividad con los usuarios del correcto descarte del residuo biológico
- Programa Orden y aseo - Gestión del residuo
- Plan de Gestión integral de residuos hospitalarios (PGIRASA). Ruta de residuos.



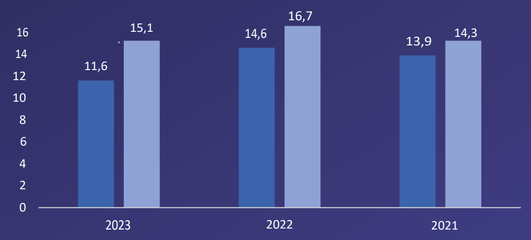
Durante el año 2023 no se reportaron accidentes ni incidentes laborales relacionados con la segregación o manejo de los residuos en Prosalco. Adicional a esto, PROSALCO cumple con el reporte obligatorio de norma de RH1 (Instrumento de reporte semestral de residuos generados en la atención en salud) del semestre 1 y 2 del año a las entidades de vigilancia y control definidas para ellos.

Durante el año 2023, la distribución del total de residuos generados es la siguiente:

Total, de residuos generados: 26,7 toneladas métricas distribuidas así:

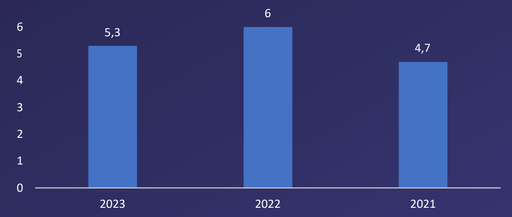
Peligrosos: 11,6 Toneladas métricas (43%)
Distribuidos entre: cortopunzantes, biosanitarios, fármacos, reactivos y metales pesados

No peligrosos: 15.1 Toneladas métricas (57%)
- Ordinarios: 9,8 Toneladas Métricas (37%)
- Reciclables: 5,3 Toneladas Métricas (20%)



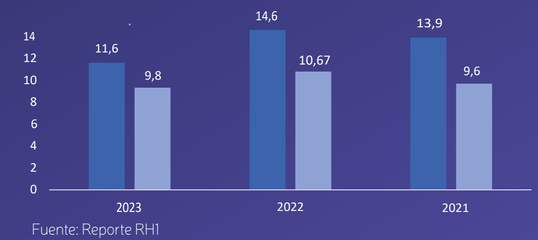
Para este año se planea continuar con el programa de formación y capacitación en aspectos ambientales, campañas de reutilización, segregación, imprimir cuando sea estrictamente necesario, entre otros. Así nuestra meta seguirá siendo reducir esta cantidad de residuos generados con respecto al año anterior (2023 vs 2022).

De acuerdo con el reporte del RH1 en el año 2023 se produjeron un total de 5,3 toneladas métricas de residuos reciclables compuestos básicamente de papel, cartón y plástico. Esta es la única fuente de generación de residuos reciclables ya que el 100% de los residuos peligrosos son eliminados. Para el 2024 la meta es aumentar en un 2% el aprovechamiento de los residuos.



Para este año se planea continuar con el programa de formación y capacitación en aspectos ambientales, campañas de reutilización, segregación, imprimir cuando sea estrictamente necesario, entre otros. Así nuestra meta seguirá siendo reducir esta cantidad de residuos generados con respecto al año anterior (2023 vs 2022).

De acuerdo con el reporte del RH1 en el año 2023 se produjeron un total de 5,3 toneladas métricas de residuos reciclables compuestos básicamente de papel, cartón y plástico. Esta es la única fuente de generación de residuos reciclables ya que el 100% de los residuos peligrosos son eliminados. Para el 2024 la meta es aumentar en un 2% el aprovechamiento de los residuos.



Fuente: Reporte RH1

Estándar 401 (2016):

Gestión del Talento Humano

Región	Numero de ingresos
Área metropolitana	111
Norte	40
Oriente	61
Total genreral	212

Se contrataron durante el periodo se contrataron 212 colaboradores, representado en una tasa de contratación de 34,52%. Ingresaron al proceso asistencial 135 colaboradores y al proceso administrativo 77 colaboradores, 160 son mujeres y 52 son hombres.

Ingresos discriminados por cargo

Cargo	Numero de ingresos	Cargo	Numero de ingresos	Cargo	Numero de ingresos
Asesor (A) Integral De Serviciol	36	Coordinador Seguridad y Salud En El Trabajo	1	Higienista Oral	2
Auxiliar Bodega Logistica	1	Coordinador (A) Sistemas Información	1	Líder Gestión de Talento Humano	1
Auxiliar Enfermeria	26	Coordinadora Apoyo Diagnóstico	1	Lider Gestión Financiera	1
Auxiliar Facturación	1	Coordinadora Gestión De Riesgos	1	Medico (A) Especialista Ginecologia Obstetricia	5
Auxiliar Odontologia	8	Digitador (A)	2	Medico (A) Especialista Dermatologiaa	3
Auxiliar Servicios Generales	9	Enfermero (A) Gestor (A)	4	Medico (A) Especialista Fisiatra	3
Citotecnóloga	1	Enfermero (A) Jefe	9	Medico (A) Especialista Internista	6
Coordinador (A) Auditoria	1	Fisioterapeuta	4	Medico (A) Especialista Ortopedists	1
Coordinador (A) Seguridad Del Paciente	1	Gestor Experiencias Memorables	2	Medico (A) Especialista Otorrinolaringólogo	2

Cargo	N° de ingresos	Cargo	N° de ingresos
Medico (A) Especialista Pediatra	3	Practicante - Etapa Lectiva	10
Medico (A) General	23	Practicante - Etapa Productiva	17
Medico (A) Rural	5	Psicólogo (A)	2
Nutricionista	1	Supervisor (A) Operativo (A) 1	1
Odontólogo (A) Espe. Cirujano Oral	1	Supervisor (A) Operativo (A) 3	2
Odontólogo (A) Espe. Ortodoncista	1	Terapeuta Ocupacional	1
Odontólogo (A) Espe. Periodoncista	1		
Odontólogo (A) Espe. Rehabilitación oral	1		
Odontólogo (A) General	10		

El año 2023 cerró con 614 colaboradores activos, La proporción de rotación de personal fue de 2,48%, superando la meta institucional que en la actualidad es del 2,60%.

Rotación discriminada por región	
Región	Numero de ingresos
Área metropolitana	119
Norte	47
Oriente	63
Total genreral	229

De acuerdo con la encuesta de retiro los mayores motivos de renuncia están asociados a razones familiares, personales y otras ofertas laborales o salariales, entre otros.

Como resultado del análisis de los motivos de retiro se implementaron las siguientes acciones: ajustes en el proceso de selección acorde a los perfiles, actividades de bienestar para los colaboradores que incluían diferentes actividades lúdicas, intervención a equipos en manejo del estrés, liderazgo y comunicación asertiva, nivelación salarial tenido en cuenta el comportamiento del mercado y creación del cargo gestor de experiencia memorables para las sedes con mayor número de usuarios.

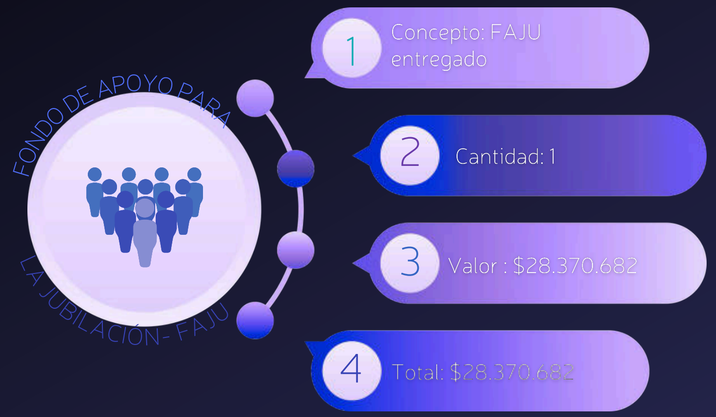
El programa de solidaridad para colaboradores asociados estipula dentro de sus auxilios diferentes beneficios:

- Auxilio mensual por un valor de cien mil pesos ($100.000) para el pago de la seguridad social, planes complementarios de salud o para el pago de la póliza de servicios médicos y hospitalarios.

- Servicios de salud (que no están incluidos en el plan de beneficios en salud) para el asociado y sus hijos hasta la edad de 25 años, además hospitalización, igual o mayor a dos (2) días para los familiares que pertenezcan al primer grado de consanguinidad.
- Incapacidad laboral a partir del tercer día, hasta el día sesenta (60) completando el 100% de la compensación ordinaria mensual. Cuando la compensación ordinaria tiene un valor variable, se toma el promedio del salario correspondiente a los últimos seis (6) meses.

- En el plan de incentivos que hace parte del programa de bienestar y calidad de vida, se contempla la acumulación de licencia de maternidad/paternidad, periodo de lactancia y vacaciones con el fin de garantizar la buena salud de la madre, el padre y el hijo, y potenciar el compromiso del personal, con su participación y permanencia.

Fondo de apoyo para la Jubilación



es un fondo que tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados en la edad de retiro.

Incentivos económicos

Tipo de incentivos	2021	2022	2023
Bono Covid Primera Línea	$ 244.124.915	$ 40.447.520	
Bono Vida Cara		$ 278.770.520	
Aguinaldo Navideño	$ 81.910.506	$343.497.325	$ 842.432.147
Bonificación fin de año		$ 167.014.358	$ 562.503.455

En la fiesta de la Familia Prosalco, se realizaron rifas de 17 bonos educativos por valor de $500.000, que en total tuvo una inversión final de $8.500.000.

En el año 2023 se presentaron 8 permisos parentales, 7 para mujeres y 1 para hombre. Representando una tasa de regreso al trabajo de 100%.

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

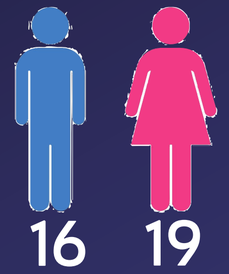
Enfoque de Gestión: autogeneración de empleo, ideales democráticos, gestión compartida y equitativa del poder

Estrategia: Sostenibilidad financiera

Grupo de interés: Asociados

Una de los principales objetivos de nuestra organización es la satisfacción de nuestros colaboradores, con su seguridad, bienestar y lealtad reciprocas, y este objetivo se consolida como el principal objeto desde la creación de la institución como una cooperativa de trabajo asociado, partiendo de los ideales democráticos para brindar a cada miembro individual un lugar igual dentro de la organización acorde a sus perfiles profesionales los cuales están enfocados a profesionales del sector salud a la vez que promueve no solo el trabajo directo.

Al corte de la vigencia 2023, Prosalco está conformada por la participación de 35 asociados, de los cuales 10 desempeñan



35
Asociados

Contenido 2-7

Empleados

Tipos de vinculación de Prosalco:

Acorde con lo establecido en la legislación colombiana, Prosalco cuenta con cuatro modalidades de vinculación:
·Acuerdo Cooperativo
· Término fijo
·Término indefinido
·Contrato civil de prestación de servicios

Acuerdo cooperativo: de manera libre y voluntaria un grupo de personas, en el momento de la creación, lo celebra, según lo establecido en los estatutos de la Cooperativa, además los asociados que por cumplimiento de los requisitos, acepta posteriormente el Consejo de Administración. El año finalizó con 35 asociados.

Contrato a término fijo: Esta modalidad establece una duración limitada, puede ser pactada a un término inferior a un año. Para el año 2023, se contó con un 85% de sus colaboradores contratados bajo esta modalidad, esto corresponde a un total de 367.

Contrato a término indefinido: no tiene establecida una fecha de culminación de la obligación contractual. En la modalidad de contrato a término indefinido se encuentran actualmente 62 colaboradores.

Contrato de prestación de servicios: Este contrato establece un periodo determinado, con el propósito de ejecutar actividades en Prosalco. Bajo esta modalidad estuvieron 132 colaboradores, los cuales se contratan profesionales asistenciales (especialistas y odontólogos) y no asistenciales para asesoria en procesos de apoyo (derecho, consultoria en financiera, talento humano, calidad y gestión administrativa, entre otros).

De la siguiente manera se diferencia el tiempo destinado:

Tiempo completo: Hace referencia al personal con contrato a término fijo, acuerdo cooperativo e indefinido y que labora 47 horas semanales.

Tiempo por horas: Hace referencia al personal con contrato por prestación de servicios o acuerdo cooperativo y no está sujeto a un cumplimiento de horario, laboran según la disponibilidad de horas de cada profesional.

Tiempo parcial: Hace referencia al personal con contrato a término fijo, cuya labor es inferior a las 47 horas semanales.

La fuente de información utilizada es la base de datos del personal activo e inactivo que se actualiza con cada ingreso y retiro que se genera dia a dia y año tras año consolidando el comportamiento de contratación.

Contenido 2-7

Empleados

Numero de colaboradores						
Género	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Femenino	345	369	416	471	510	486
Masculino	109	109	98	117	120	128
TOTAL	449	478	514	588	630	614

Colaboradorespor área						
Área	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Asistencial	295	323	357	392	429	571
Administrattivos	154	155	157	196	201	43
TOTAL	449	478	514	588	630	614

Contenido 2-8

Trabajadores que no son empleados

Contratamos al servicio de vigilancia para dos (2) de las 17 sedes, la contratación se realiza con empresas siguiendo el procedimiento definido en la evaluación de proveedores.

El servicio de vigilancia fue prestado de la siguiente manera:

-Sede Poblado: Alpha Seguridad. Alcance del servicio contratado: servicio de vigilancia sin arma 24 horas. Cantidad de personas asignadas para prestar el servicio contratado:

Sede San Juan: Coopreservis, el alcance del servicio contratado: servicio de vigilancia sin arma 12 horas. Cantidad de personas asignadas para prestar el servicio contratado:

Perfil	Cantidad
Coordinador de zona	1
Vigilantes de planta	1
Vigilante de contingencia	1

Perfil personal sede Poblado	Cantidad
Coordinador de zona	1
Vigilantes de planta	3
Vigilante de contingencia1	1

Estándar 403 (2018):

Salud y Seguridad en el Trabajo

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) aplica a todos los colaboradores vinculados directamente, contratistas y visitantes.

Como institución, estamos comprometidos a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una oportuna y adecuada prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
De acuerdo con la clasificación del sistema general de riesgos laborales, los colaboradores de la institución se encuentran entre riesgo I y III.

Permanentemente se destinan los recursos necesarios para desarrollar actividades de conformidad con el Sistema de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo, de acuerdo con el Decreto 1072 de 2015, resolución 0312 de 2019, la Resolución 1016 de 1989 y la ley 1562 de 2012,

La participación de los colaboradores en la prevención de accidentes y enfermedades laborales se hace a partir de la conformación de los distintos comités: COPASST, comité de convivencia, bioseguridad, seguridad del paciente, comité de emergencias, además de contar con un plan anual de formación, el cual es desarrollado en todas las sedes.

Estándar 403 (2018):

Salud y Seguridad en el Trabajo

Se cuentan con lineamientos que permiten la intervención de las condiciones de salud mental, favoreciendo acciones de protección y prevención de las estrategias de afrontamiento individuales y grupales en el personal, con la identificación de los factores Psicosociales.

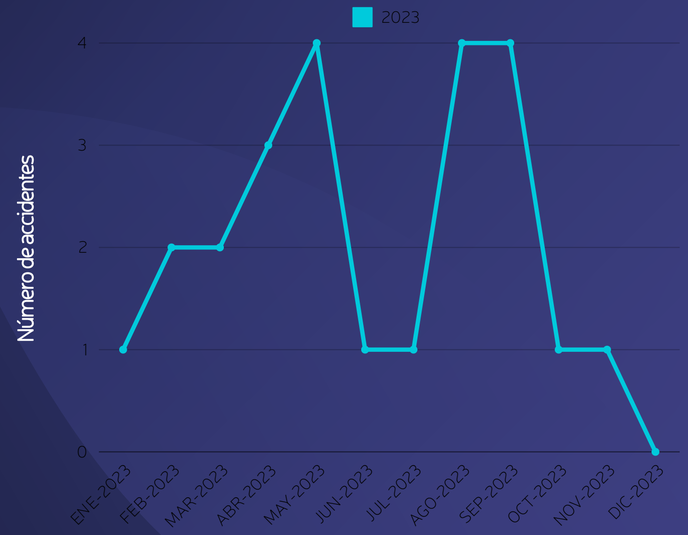
Durante el año 2023 se realizaron 31 intervenciones a colaboradores, donde el cargo que requiere mayor uso de los servicios son asesores integrales. Este personal se encuentra expuesto a diferentes situaciones emocionales por parte de los usuarios durante la atención, sumado a sus condiciones personales, por lo tanto, para el año 2024 se incluirán dentro del programa de riesgo sicosocial como una población objeto priorizada.

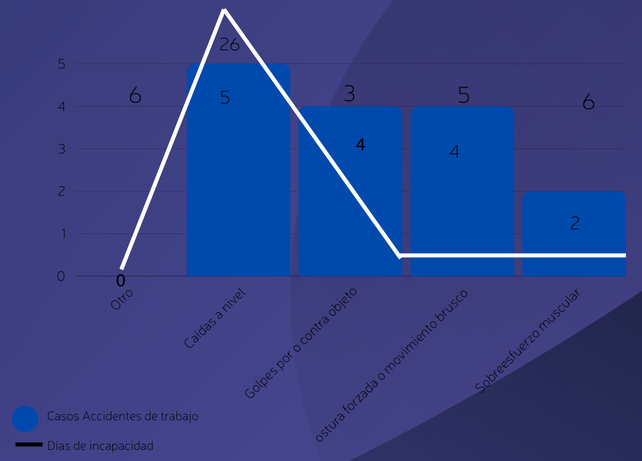


Se implementa y mantiene las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, contemplando los siguientes aspectos: Puesta en marcha de la brigada de emergencias, inventario de elementos para atención de emergencias en todas las sedes, simulaciones y simulacros, además de la ejecución del comité institucional.

Contamos con un cronograma de capacitación anual, que establece la identificación de necesidades y riesgos prioritarios; entre los ejes temáticos se encuentran: Radio protección, riesgo osteomuscular, riesgo biológico, orden y aseo, inspecciones de seguridad con enfoque de gestión, metodologia de investigación y análisis de incidentes, accidentes de trabajo, ruta de reportes de accidentes laborales, Uso correcto de los Elementos de Protección Personal (EPP) y manejo de extintores.

La cobertura de estas capacitaciones es del 64%, logrando la cooperación del personal de punto de servicio, coordinadores, supervisores operativos y personal asistencial de todas las sedes.





Variable	Resultado
Casos accidentes de trabajo	24
Casos de enfermedad laboral	3
Días de incapacidad casos AT	45
Días de incapacidad casos EL	

Indicador	Resultado Empresa	Resultado Sector
Accidentes de trabajo Mortales	0%	4%
Frecuencia accidentes de trabajo	4	20
Incidencia de Enfermedad laboral	520, 68	438
Incidencia de Enfermedad laboral	8767	1647

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del colaborador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

Estrategia: Diseño e implementación del modelo Gestión del riesgo

Grupo de interés: Colaboradores no asociados – asociados y Contratistas prestadores de servicios de salud.

Desde la salud de los colaboradores, contamos con la implementación de SG-SST, monitoreamos la accidentalidad, la enfermedad laboral y el ausentismo con indicadores que nos permiten establecer planes de mejora.

El porcentaje de implementación es variable dado que la ejecución del SG-SST es ciclico y se autoevalúa de manera anual. Esta autoevaluación se realiza en función de los estándares mínimos estipulados en la resolución 0312 del 2019. En comparación de los años 2022 vs 2023 se evidencia un bajo porcentaje de planeación y ejecución, en la asignación de recursos, gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y gestión de peligros y riesgos, a diferencia de la verificación y el actuar que contemplan el mismo porcentaje de desarrollo.

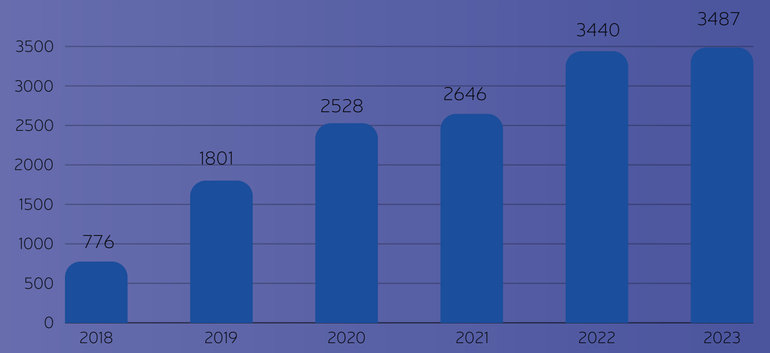
Implementación del SG-SST					
2018	2019	2020	2021	2022	2023
61,5%	73.50%	33.33%	68.33%	73.33%	60.25%

Accidentalidad y enfermedad laboral						
Área	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Accidentes	35	28	14	10	23	25
Enfermedades laborales	---	---	7	11	8	0

En el año 2023 se presentaron 24 accidentes de trabajo, superando el año 2022 con un aumento del 8,5%. A raíz de las investigaciones originadas por accidentes de trabajo se derivaron unas acciones de mejora que se fundamentan en principalmente en los factores de riesgo locativo y biológico, teniendo así, entre otras acciones a implementar, la construcción de instructivos en el manejo seguro de elementos cortopunzantes, sensibilizaciones de desplazamiento, diligenciamiento de formatos de lecciones aprendidas, capacitación en autocuidado, instalación de cinta antideslizante, cambio de sillas, etc.

Ausentismo

En el año 2023 se evidencia un incremento en el ausentismo en los colaboradores del 1,37% con respecto al año 2022. Entre los grupos más notorios en el aumento de las incapacidades, corresponde a las infecciones respiratorias y para disminuir este riesgo en las sedes se capacitó sobre el protocolo de bioseguridad, con el buen uso del tapabocas y lavado de manos, también se creó infografía con consejos para cuidar la salud en temporada de lluvias; para reducir los accidentes de tránsito que impacten en el ausentismo se enviaron recomendaciones a los colaboradores que se desplazan en motocicleta y para el riesgo osteomuscular, se trabajó en el mes de seguridad y salud en el trabajo las pausas activas, presentando a los trabajadores la cartilla de hábitos saludables de Prosalco.



Retos para 2024
El plan de trabajo para el 2024 se debe fundamentar en la implementación del del SG-SST, ya que el estándar nacional es del 85%.

Estándar 413(2016):

Comunidades Locales

En 2023 se realizaron actividades grupales intra y extramurales en articulación intersectorial con secretarias de salud municipales, empresas y grupos de interés, logrando llegar a 3,110 personas en actividades educativas como prevención de cáncer de mama, cérvix, próstata y testículo, educación para grupos de riesgo cardiovascular, maternidad, planificación familiar y prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Estas actividades reflejan nuestro compromiso con la educación y promoción de la salud en la comunidad, buscando prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida y bienestar de sus usuarios.
Prosalco acompaña instituciones educativas, centros días para el cuidado del adulto mayor y empresas del sector público y privado de los municipios donde hace presencia, desarrollando actividades de educación en temas de interés y de acuerdo con las necesidades de las comunidades, haciendo intervenciones y captación para los diferentes programas de promoción y mantenimiento de la salud y grupos de riesgo.



En convenio con Fundación CFA (Cooperativa financiera) Se realizaron brigadas en 14 municipios de Antioquia, llegando a 1,028 personas; solo el 11% de ellas presentaron alteración en su salud, requiriendo intervención en educación en el manejo de riesgos y direccionamiento a los servicios de salud para seguimiento y control.

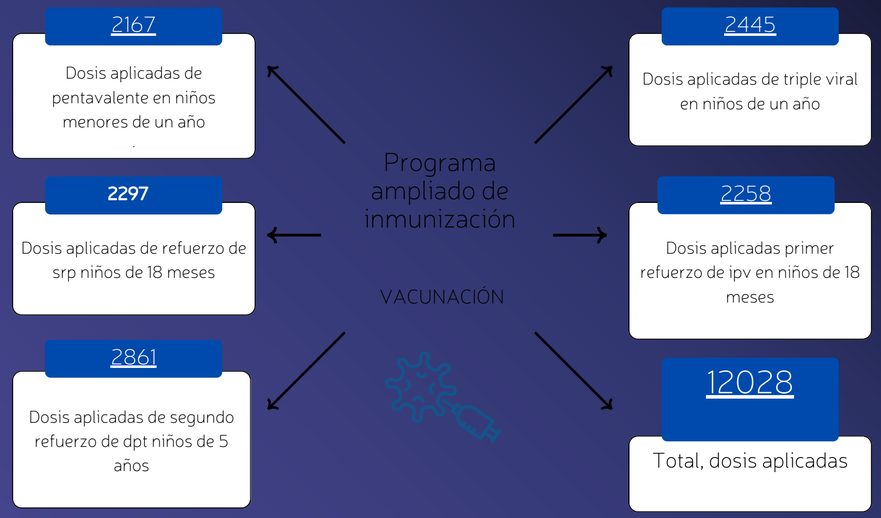
Participamos activamente en las mesas municipales de interés, donde tenemos presencia (Antioquia) como lo son: comités de vigilancia epidemiológica, mesas intersectoriales, mesas de salud mental, entre otras, con el fin de diseñar, planear y desarrollar estrategias de acuerdo con las necesidades territoriales para su respectiva intervención.

Se realiza intervención con enfoque diferencial teniendo en cuenta las necesidades especificas, incluyendo a todos los grupos.

A través de la intervención de los casos:
Personas clasificadas según riesgo cardiovascular alto
Personas clasificas según riesgo de diabetes alto
Personas identificadas con diagnóstico de ITS
Personas identificadas con sospecha de violencia física, psicológica o sexual
Casos de desnutrición aguda en menores de 5 años
Casos de desnutrición crónica en menores de 5 años

Meta	Resultado	% Cumplimiento
95%	96.3%	106%

Programa ampliado de vacunación



Número de dosis aplicadas a niños menores de 5 años 2023. Fuente tablero de monitoreo promoción y mantenimiento de la salud.

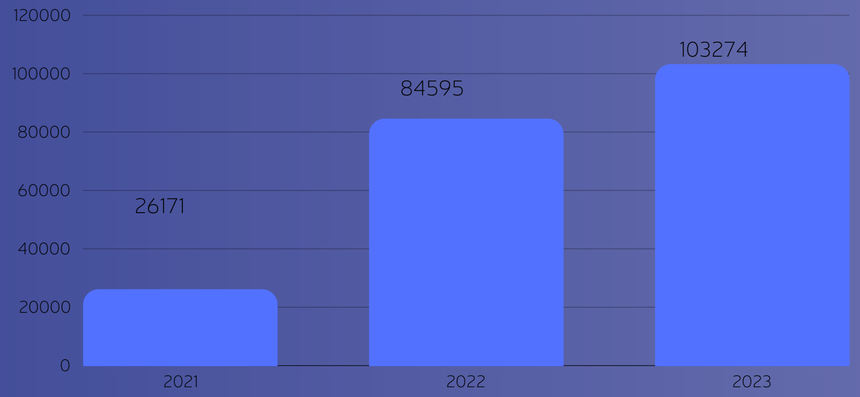
El reto para el año 2024, es lograr coberturas útiles superiores al 95%, a través de la gestión y captación de los susceptibles para el programa.

Estándar 413(2016):

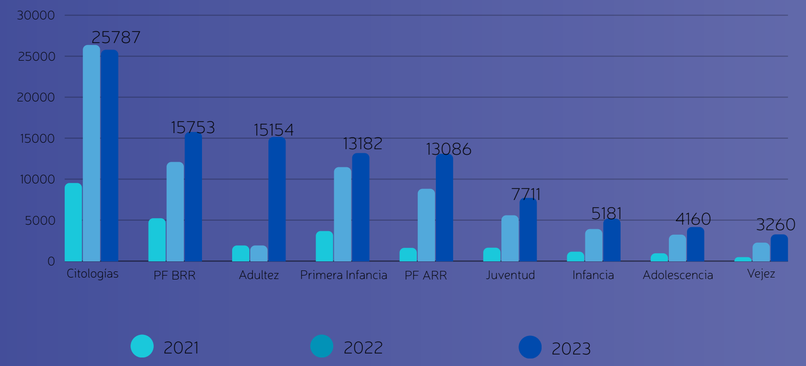
Programa de promoción y mantenimiento de la salud:

Detectar y prevenir alteraciones en salud de acuerdo con el ciclo vital.

Para el período 2023 se evidencia un aumento del 22% de las actividades respecto al año anterior, realizando 103.274 atenciones de Promoción y Mantenimiento de la Salud.



NNúmero de atenciones realizados en los últimos 3 años. Fuente: tablero de monitoreo promoción y mantenimiento de la salud.



Respecto a las actividades de detección temprana y protección especifica en los programas de promoción y mantenimiento de la salud se evidencia tendencia de aumento respecto a los años anteriores debido a la mejora en la captación principalmente en planificación familiar a mujeres de alto riesgo reproductivo que pueden tener complicaciones potencialmente graves durante la gestación; Para el grupo de bajo riesgo reproductivo se fortaleció y educo a la población en salud en materia de derechos sexuales y reproductivos, proyecto de vida y autocuidado.

Buscando mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas beneficiadas del programa por ciclo vital, se realizaron 18.414 atenciones a usuarios en los ciclos vitales de vejez y adultez, 5.317 más que en el 2022, para así prevenir, tratar y controlar de manera oportuna patologías crónicas.

Es importante resaltar que para el 2023, se llevaron a cabo 18.363 atenciones a niños desde los 0 hasta los 11 años, representando un aumento del 20% comparado al año anterior, lo que nos permitirá avanzar en el cumplimiento del programa ampliado de inmunizaciones, hospitalizaciones evitables y afianzar mayores competencias en los cuidadores según la estrategia atención integrada en enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI).

AÑO	ACTIVIDADES	% TENDENCIAS DE INCREMENTO DE ACTIVIDADES
2021	134776	42%
2022	178409	24%
2023	277724	45%

Salud Oral

Programa de fluorización en niños y adolescentes: disminución de la caries incipiente.
A través de brigadas y atención en el servicio de odontología, mensualmente ejecutamos jornadas de fluorización con los niños logrando un total de 21.795 atenciones, dentro de estas actividades desarrollamos acciones educativas que fortalecen la corresponsabilidad de nuestros pacientes y sus familias frente al autocuidado.
Prosalco IPS esta alineada a la ruta de atención en salud bucal definida por la resolución 3280, identificando las acciones y atenciones que debemos realizar, desde la consulta de primera vez estamos realizando la valoración integral del paciente, control de placa, educación oral por odontólogo y, en los pacientes de primera infancia, infancia y adolescencia, la aplicación de flúor.

Durante el año 2023 se implementaron la estrategia de intensificación de consulta con enfoque de rias, lo que permitió lograr un total de actividades de 170.299, en todos los cursos de vida aumentando así el componente educativo y el incremento en los resultados de salud de estos pacientes.
Actualmente el ministerio de salud desarrolla el indice de caries, Cariado, Obturado y Perdido (COP) por grupos poblacionales (ensab IV). Para Prosalco el promedio general de este indice en el año 2023 fue de 3 para toda la población. Los retos para la institución en el 2024 son:

Implementación del sistema de información por grupos de edad

Alinear el indice COP con los resultados del ministerio de salud a nivel nacional

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Diseño e implementación del modelo Gestión del riesgo

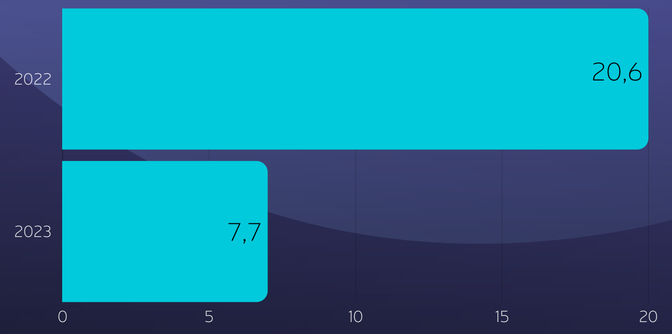
Estrategia: Implementar procesos con altos estándares de calidad en el marco de un modelo de atención basado en la gestión de los riesgos

Grupo de interés: Paciente, Familia y Comunidad.

Programa de consultador Crónico: Intervención de la reconsulta.
Con el fin de impactar en la disponibilidad de consulta de medicina general, garantizar una atención integral con enfoque biopsicosocial logrando mejorar calidad de vida de los usuarios se crea el programa de consultador crónico que atiende a los usuarios que tienen un promedio de más de 12 consultas en el año.

Se crea un programa de consultador crónico que atiende a los usuarios que tienen un promedio de más de 12 consultas en el año, de esta manera se impactó la disponibilidad de consulta de medicina general, garantizando atención integral con enfoque biopsicosocial logrando mejorar la calidad de vida de los pacientes.

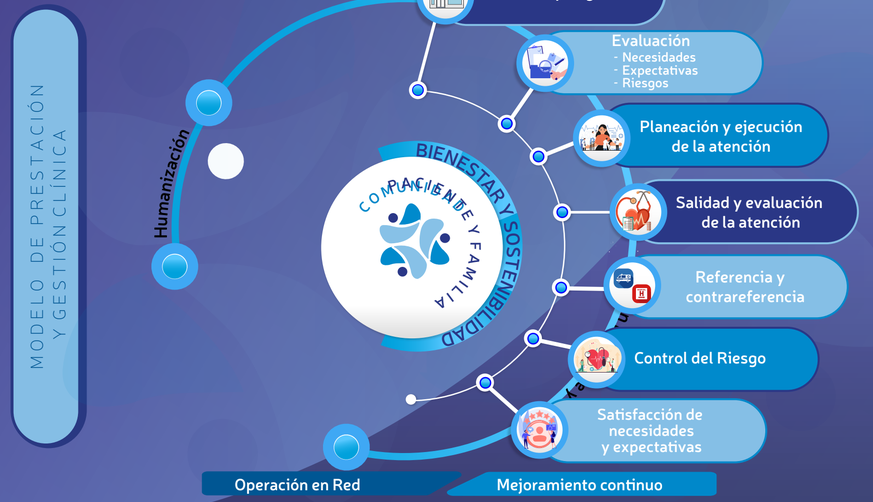
Promedio de consulta del consultador crónico



La disminución en el promedio de consultas en el abordaje desde el programa de consultador crónico, benefició a 406 usuarios que accedían anualmente hasta 20.6 consultas. Se identifican como principales patologías de reconsulta: las enfermedades osteomusculares y trastornos mentales tales como la depresión, las cuales generan incapacidad prolongada en los usuarios.



Como reto para el 2024 se intervendrán 881 pacientes con más de siente (7) consultas en el año (estándar de uso global definido por el ministerio de salud) con el liderazgo de Medicina Familiar y abordaje con énfasis en manejo del dolor (consulta, rehabilitación física, terapia) y salud mental (psicología y manejo de adicciones).



Cuida y protege a sus usuarios y colaboradores, implementando actividades para el cuidado y mantenimiento de la salud. Para ello asume los lineamientos nacionales sobre promoción de estilos de vida saludable y prevención de la enfermedad, y se compromete con incrementar coberturas en prevención primaria y secundaria y a mejorar los resultados en la salud de los usuarios de la Institución y sus comunidades.

Estándar 404 (2018):

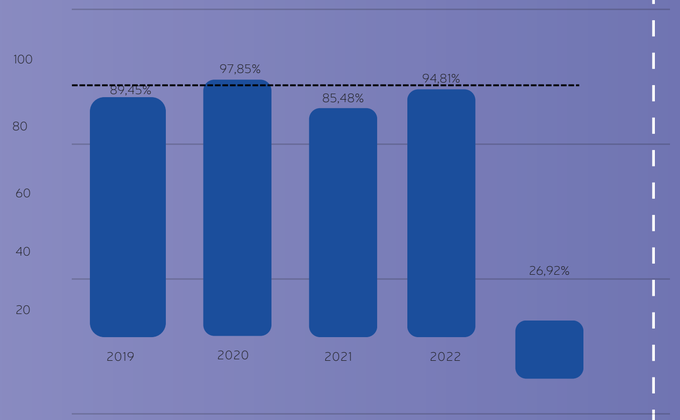
Formación y Educación

Las fuentes para la identificación de necesidades de capacitación son de Normatividad: Resolución 3100 de 2019 – Estándar de Talento Humano, el Manual de Acreditación en Salud Versión 3.1, el Decreto 1072 de 2015, los requisitos de formación en cooperativismo y gestión empresarial establecidos en los estatutos de la Cooperativa, las brechas encontradas durante el proceso de selección, los resultados de la evaluación de desempeño, los resultados de la medición de indicadores, los resultados del programa de seguridad del paciente, la encuesta de perfil sociodemográfico de los colaboradores, el diagnóstico de bienestar de los colaboradores, las encuestas de satisfacción de usuarios y el seguimiento de las PQRSFD.

Algunas de las actividades y colaboradores impactados con la formación, tenemos: Equipo movilizador de cultura, comunicación asertiva y efectiva, manejo y resolución de conflictos, presentación personal, generalidades del sistema obligatorio de garantía de la calidad, manejo planes de mejora, metodología análisis causal de 5 porque, estilos de pensamientos, paquetes instruccionales, manejo de residuos, manejo de emergencias, entre otros

El desarrollo integral de nuestros colaboradores, tanto en el ámbito profesional como personal, hace parte de los objetivos institucionales, el cual se ve reflejado en la perspectiva estratégica: Aprendizaje, Innovación y Desarrollo Institucional, la cual establece unas actividades específicas enfocadas en la gestión de la formación de todos los colaboradores.

Tenemos implementada la metodología de calificación de desempeño de las personas que pertenecen a la Institución llamado HADA (Hacer Acuerdos para el Desarrollo y el Aprendizaje), esta herramienta hace parte de un sistema de autoevaluación de cumplimiento de objetivos propuestos y estrategias implementadas; a través de este mecanismo, se garantiza la objetividad e imparcialidad en la evaluación para realizar promociones, ascensos y/o finalización de la relación laboral o civil.



El indicador evidencia una disminución en el resultado, luego de realizar el análisis se concluye que al capacitar a los líderes en la metodología para la evolución de competencias, alinear la evaluación a los perfiles de cargo, capacitar en competencias institucionales, indicadores SMART y metodología de retroalimentación, la ejecución de los acuerdos para el desarrollo y el aprendizaje se realizó de manera objetiva y pertinente.

Para el año 2024 se espera realizar evaluaciones de desempeño por etapas y tipos de evaluación como 90, 180 y 360 grados, Fomentar una cultura de Feedback continuo, comunicación de líderes con sus equipos de trabajo a través de una retroalimentación constante y crear una escuela de liderazgo que permitan potenciar las habilidades blandas y competencias de los colaboradores e incrementar su nivel de productividad.

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Buscamos que nuestros empleados tengan satisfacción, seguridad y lealtad reciproca.

Estrategia: Aprendizaje, innovación y desarrollo institucional

Grupo de interés: Empleadose servicios de salud.

EMPLEABILIDAD

La cooperativa finalizo 2023 con 614 colaboradores, de los cuales 477 son colaboradores directos y 137 colaboradores con prestación de servicios, 486 son mujeres y 128 hombres, 571 colaboradores hacen parte del área asistencial y 43 del área administrativa; están en diferente modalidad de contratación, su remuneración está acorde con la escala salarial, no hay discriminación por género y se da cumplimiento a la normatividad laboral y el pago de fiscales y parafiscales.

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

El programa de bienestar y calidad de vida de los colaboradores independiente de su modelo de contratación se apoya en los compromisos adquiridos por la institución, se encuentran establecidos en las políticas de transformación cultural, responsabilidad social empresarial, salud y seguridad en el trabajo y humanización de la atención.

Como parte del programa de bienestar y calidad de vida de los colaboradores, Prosalco cuenta con tres programas institucionales:

Programa de Solidaridad para Colaboradores Asociados: El Programa de Solidaridad para Colaboradores Asociados impactó a 35 asociados, que recibieron auxilio medicina prepagada-pólizas (34), auxilio de lentes (10), auxilio fallecimiento familiar (3), auxilio por hospitalización familiares (4), auxilio por tratamientos odontológicos (1), auxilio por vacunación hijo (1), auxilio incapacidades asociados (19) y auxilio matrimonio (1), para una inversión total **de $300.522.732.**

Programa Rafael Lenis Gil: Es un fondo económico para apoyar los colaboradores NO asociados, este impactó a 153 colaboradores, que recibieron diferentes auxilios como auxilio por matrimonio (6), auxilio de lentes (115), auxilio por tratamientos y hospitalizaciones (11), auxilio por fallecimiento familiar colaborador (11) y auxilio nacimiento hijo/ licencia maternidad (10), para una inversión total de $64.455.184.

Fondo de educación: Disponemos de un fondo de educación para colaboradores asociados y no asociados que apoyan las actividades de formación, capacitación, promoción y desarrollo cooperativo como cursos presenciales/virtuales, conferencias, mesas redondas, paneles, seminarios, talleres que tengan por objeto la formación o capacitación teórica y práctica de los asistentes

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Buscamos que nuestros empleados tengan satisfacción, seguridad y lealtad recíproca.

Estrategia: Aprendizaje, innovación y desarrollo institucional

Grupo de interés: Empleadose servicios de salud.

Fondo	Concepto	Cantidad	Valor	Total
Educación	Foro OES	6	$5.295.000	$323.828.685
	Cursos, seminarios, congresos y diplomados	33	$16.916.935	
	Bonos de educación hijos empleados	18	$8.710.000	
	Subscripciones revistas, libros	1	$237.750	
	Pago declaración Renta	1	$292.669.000	

Beneficios	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Plan de Bienestar	$ 48.591.500	$ 44.392.703	$ 12.200.000		$ 145.688.569	$ 133.822.000
Programa Rafael Lenis Gil	$ 13.266.203	$ 23.843.516	$ 31.774.443	$ 52.776.144	$ 55.730.259	$ 64.455.184
Programa de Solidaridad	$ 100.212.069	$ 27.533.264	$ 38.652.097	$ 45.680.720	$ 48.485.708	$ 300.522.732
Fondo apoyo para la jubilación - FAJU	$ 264.169.767	$ 181.219.821	$ 123.379.600	$ 730.044.935	$ 78.296.891	$ 28.370.682
TOTAL	$ 426.239.539	$ 276.989.304	$ 206.006.140	$ 828.501.799	$ 146.815.320	$ 527.170.598

Fondo de Apoyo para la Jubilación - FAJU -: Este fondo tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas de los asociados en la edad de retiro. En el año 2023, se entregó un valor de $28.370.682.

El programa de incentivos contiene dos componentes:

Incentivos económicos no salariales: Encaminados a generar condiciones favorables de trabajo y reconocimiento al buen desempeño y el logro de los resultados. Anualmente se establecen las metas y objetivos por los cuales se realizará el pago de incentivos económicos no salariales, basados en el plan estratégico y el presupuesto institucional. o Los incentivos económicos no salariales confieren valores en pesos y son calculados de acuerdo con los puntos asignados por los logros obtenidos en el cumplimiento de las metas institucionales en un semestre.

Otros estímulos e incentivos: encaminados a mejorar las condiciones de vida del colaborador y de su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.
En la siguiente tabla podemos ver la inversión año tras año de cada fondo:

Conjuntamente, El Programa de Bienestar y Calidad de Vida tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los colaboradores, a través de la planificación y ejecución de actividades tendientes a fortalecer y forjar relaciones a nivel personal, profesional y familiar. El programa impactó con diferentes actividades a todos los colaboradores con una inversión final de $ 133.822.000.

ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL
El plan de formación tiene como objetivo estratégico gestionar la prestación de nuestros servicios con el mejor talento humano, la innovación en los procesos y el constante desarrollo institucional.

Para el año 2023 se propuso un plan de formación que atendiera las necesidades para la acreditación, los planes de manejo de la evaluación de desempeño, entre otros.

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN	Formaciones Internas Ejecutadas	Formaciones Externas Ejecutadas	Horas en Capacitación y Formación Ejecutadass	Costo total
110	81	29	628,95 horas	$58.126.305

Estándar 413(2016):

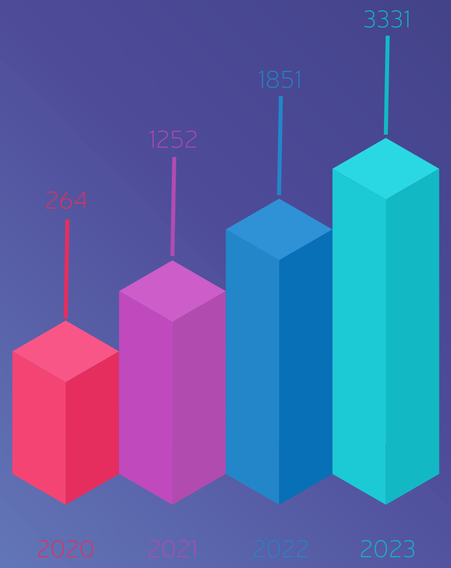
Salud y Seguridad del paciente

La seguridad del paciente como elemento fundamental en la prestación de servicios de salud, con acciones encaminadas en todas las partes interesadas (Familia, paciente, comunidad, personal asistencial y de apoyo). Se ejecutaron las siguientes actividades estratégicas:

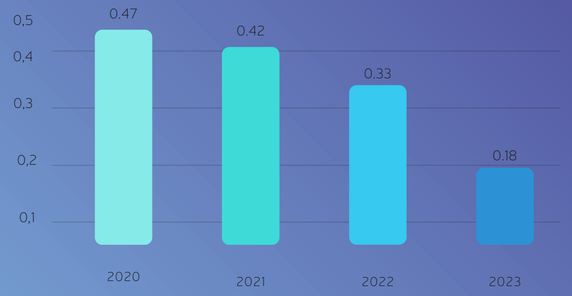
Desarrollo de la actividad "Demos voz a los pacientes" para el mes de la seguridad del paciente, la cual es institucionalizada en la Revisión por la Dirección con el fin de continuar su implementación logrando una participación de más de 1500 pacientes.

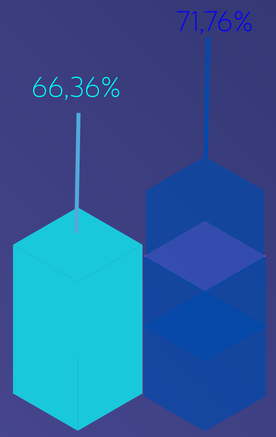
- Fortalecimiento de la estrategia multimodal de lavado de manos, se define en cada sede equipo líder para realizar seguimiento a la estrategia.
- Acompañamiento a los equipos de Seguridad del Paciente de las sedes, seguimiento y educación a los integrantes del grupo
- Creación y actualización de enfoques para la implementación del Programa de Seguridad del Paciente con miras a la acreditación.
- Revisión detallada de los reportes mensuales con el fin de realizar ajuste pertinentes y realimentación a los equipos SEPA.

Durante el 2023 recibimos 3.331 reportes de situaciones en salud, siendo esta la cantidad más alta en los periodos medidos e incrementando 40,3% respecto al 2022, evidenciando mayor adherencia a las estrategias implementadas para sensibilizar en la importancia de los reportes.



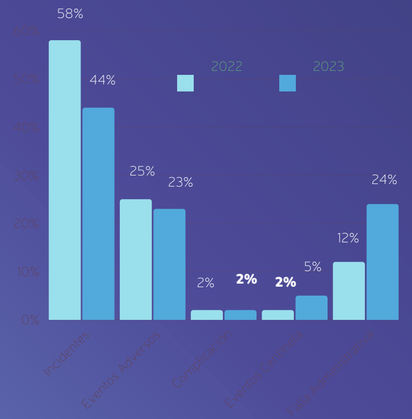
La tasa de eventos adversos de este periodo es baja respecto a los periodos anteriores. El 99% de estos casos fueron gestionados generando acciones para mitigar nuevos casos.





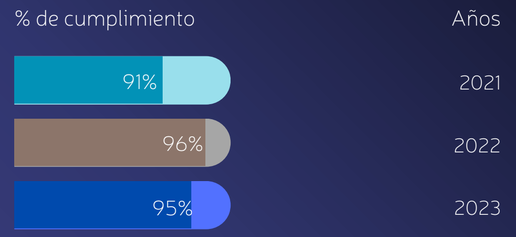
(2023 ENE-JUN) (2023 JUL-DIC)

Se cuenta con un programa educativo de seguridad del paciente con el objetivo de fortalecer prácticas institucionales aumentando la cobertura en un 29% respecto al 2022.

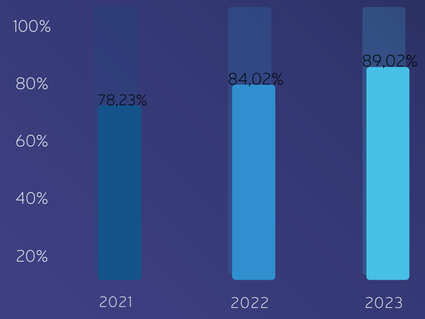


Proceso de Evaluación y Medición

Se cuenta con programa institucional de auditorías internas, externas y a proveedores donde se obtuvo en el 2023 un cumplimiento a la meta establecida, evidenciando así mejoras en los procesos asistenciales contribuyendo en la seguridad y calidad de los servicios prestados.



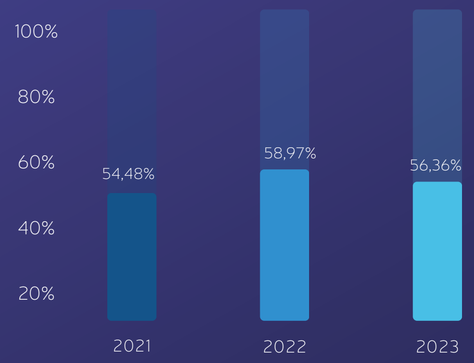
Auditorías odontológicas



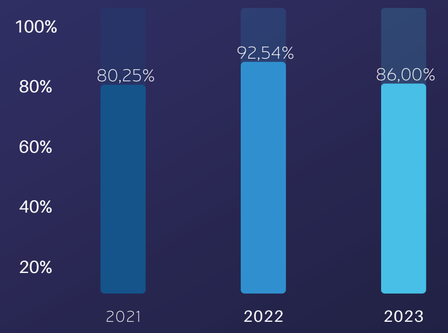
Se evidencia una tendencia positiva, se implementaron estrategias de realimentación a los profesionales y personal de apoyo auditado, se identifican con ellos brechas del proceso de atención e implementan compromisos para la mejora

Proceso de Evaluación y Medición

Auditorías médicas



Se logran auditar 99 médicos, superando la meta establecida (80) además con muestra de 435 atenciones verificadas.
Los criterios evaluados son los de pertinencia en ordenamiento de ayudas diagnósticas, remisiones y adherencia a guías de práctica clínica, con un enfoque integral al proceso de auditoría médica.



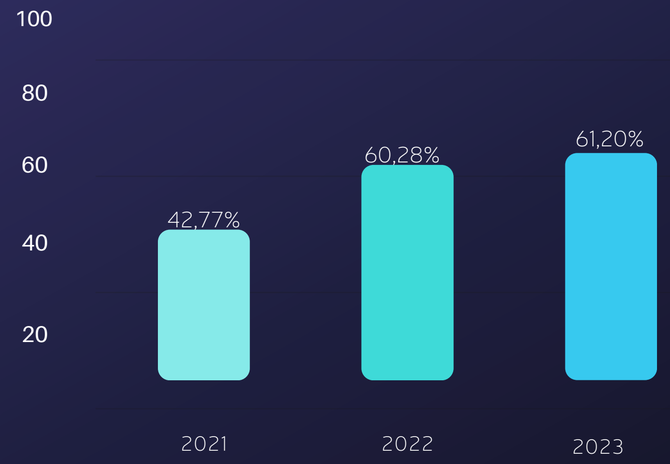
Se auditan 9 rutas integrales de atención en salud, cabe resaltar que muestra obtenida es menor a los demás periodos evaluados, lo que influye en el porcentaje de cumplimiento de la meta, por cual se establece cambios metodología de evaluación con el fin de medir la integralidad del proceso de RIAS.

Auditorías externas:
Se recibieron 64 auditorías programadas por entes externos como Aseguradoras, secretarias de Salud Municipales y Departamentales con resultado de cumplimiento general del 82,8%. Los principales alcances auditados corresponden a Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud, Riesgo cardiovascular, control del proceso reproductivo, maternidad segura, salud infantil, Vacunación, Referencia y Contrarreferencia, Sistema de Gestión de Residuos, PAMEC (Programa para auditoria del mejoramiento continuo) y SIAU (Sistema de información de atención al usuario).

Auditorías a proveedores:
Dentro del programa anual de auditorías institucional se cuenta con una planeación de evaluación a proveedores para el apoyo de la prestación de servicios, se ejecutaron auditorías al Laboratorio clínico (Proclínico) cuyo resultado fue 86,57%. Como reto para el 2024 se debe ajustar plan de trabajo para ampliar coberturas a proveedor de residuos, imágenes diagnósticas y laboratorio clínico.

Gestión de impactos del modelo de mejoramiento

Se realiza seguimiento a las acciones de mejora establecidas desde las diferentes entradas del modelo de mejoramiento continuo.



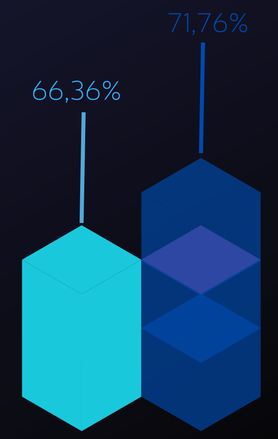
La ejecución de las acciones establecidas en los planes de mejora cuenta con una tendencia positiva. Los procesos con un aporte positivo y significativo de más del 90% de cumplimiento son experiencias memorables, gestión de la tecnología y seguridad del paciente.

Mejoramiento Continuo

El programa de auditoria continua ha permitido enfocar el trabajo en el logro de los estándares se Acreditación, cuyo propósito se traduce en estándares superiores de Calidad como resultado de la cotidianidad.

En el periodo se logra capacitar al 100% de los líderes y coordinadores de procesos en los componentes del Sistema obligatorio de Garantía de la Calidad, fundamentos de Acreditación, Mejoramiento de la Calidad, metodología y herramientas de mejora.

Desde el proceso de mejoramiento continuo se estableció un plan integrado de acuerdo con los estándares de acreditación alineado al PAMEC Programa para el mejoramiento de la calidad, el cual busca incentivar el manejo de las buenas prácticas, atención centrada en el usuario, fomentar el mejoramiento continuo de la calidad y afianzar la competitividad de la institución. Este plan presenta una tendencia a la mejora comparado con el periodo anterior.



Mejoramiento continuo

	Eje de acreditación	Objetivo estratégico	Indicador estratégico	Efecto	Meta	Resultado anualizado	Ejecución	Cumplimiento
Financiera	Gestión del riesgo	Crear valor garantizando la sostenibilidad de la cooperativa.	Margen Ebitda	Positivo	16%	6,6%	41,3%	41%
			Valor económico agregado (EVA)	Positivo	3%	20,9%	836%	100%
			Utilidad Operativa despues de Impuestos (UODI)	Positivo	5%	-10%	-200%	0%
			Productividad del Capital de trabajo (PKT)	Negativo	4%	1,2%	170%	100%
			Palanca de crecimiento (PDC)	Positivo	1,00	5,38	538%	100%
Experiencias mer	Humanización de la atención	Crear experiencias memorables en nuestros clientes y usuarios que nos permitan lograr la satisfacción de las partes interesadas y crecer en el mercado.	Proporción de demanda insatisfecha	Negativo	5%	3,60%	128%	100%
			Proporción de satisfacción global de usuarios	Positivo	95%	94,72%	99,7%	100%
	Atención centrada en el usuario y la familia		Porcentaje de incremento de ventas	Positivo	1%	2,36%	188,8%	100%
			Proporción colaboradores que reconocen el programa de humanizacion	Positivo	90%	84,4%	93,8%	94%
Excelencia en los proceso	Gestión clínica excelente y segura	Garantizar el desarrollo permanente del programa de seguridad del paciente	Proporción de intervenciones en casos	Positivo	95%	96,3%	101,4%	100%
			Proporción riesgos residuales en nivel alto	Negativo	20%	25,8%	71,0%	71%
			Proporción gestión de situaciones en salud	Positivo	95%	73,0%	76,8%	77%
			Proporción de usuarios que reconsultan	Negativo	5%	10,5%	-10,2%	0%
	Gestión de la tecnología		Proporción de cumplimiento al mantenimiento preventivo	Positivo	95%	73,7%	77,60%	78%
	Mejora continua		Calificación de autoevaluación estándares de Acreditación	Positivo	3.4	2,3	67,6%	68%
A + I + D	Transformación cultural	Gestionar la prestación de nuestros servicios con el mejor talento humano (aprendizaje), la innovación en los procesos y el constante desarrollo institucional.	Nivel de competencias del TH	Positivo	90%	37%	41%	41%
			Proporción percepción de cultura organizacional - bueno y muy bueno	Positivo	80%	100%	125%	100%
RSE	RSE	Contribuir al impacto social, económico y ambiental mejorando los procesos organizacionales en los diferentes grupos de interés.	Proporción de cumplimiento de actividades para promoción y cuidado del medio ambiente	Positivo	95%	100%	105%	100%
			Proporción de cumplimiento de actividades de impacto social	Positivo	95%	100%	105%	100%
			Promedio de consumo de recursos	Negativo	N.D.	N.D.	N.D.	100%



En este cuadro se evidencian los resultados de los indicadores que miden la gestión de las diferentes líneas estratégicas definidas para el cumplimiento de los cinco objetivos estratégicos. Teniendo en cuenta los resultados para el año 2024 se hace necesario fortalecer la gestión del riesgo, el nivel de competencias del talento humano y la mejora continua.

Estándar 416 (2016)

Gestión de la Tecnología

Durante el 2023, con el propósito de impactar en el cumplimiento de la capacidad instalada y renovación tecnológica eficiente y segura se ejecutó una inversión total en el proceso de $1.379.014.921.

Mantenimientos Correctivos y repuestos de tecnología: En el año 2023 en promedio la proporción de mantenimientos correctivos por uso inadecuado fue del 8,48%, cumpliendo con la meta anual. Evidenciando mejor uso de los equipos biomédicos.

Mantenimientos preventivos: El periodo 2023 culmina con un cumplimiento del 94% de una meta esperada del 95%.

En comparación con el periodo 2022 no hubo mayor variación de los resultados, presentado una tendencia estable en ambos periodos en los cuales se culmina con cumplimiento a satisfacción de la meta. El acumulado para ambos periodos es de 73%.

Adquisición equipos nuevos proyectos: Se inició la contratación de nuevos proyectos donde sobresale como impacto transversal el plan de consentimiento informado digital, bajo el licenciamiento Signo, lo cual permitirá mejorar el uso de los recursos alineados a la campaña de cero papeles y además garantiza la custodia y seguridad de la información; otro de los logros, fue la implementación de línea única 01800 dando cumplimiento a la normatividad en temas de atención e información al usuario.

Sumado a lo anterior, se encuentra la adquisición del ecógrafo para la sede San Juan y la compra de equipos para el Centro de Rehabilitación Fisica, adquiriendo los Electromiógrafos y dispositivos médicos, para el funcionamiento de la sede impactando en la apertura de nuevos servicios y atención de nueva población.

Renovación Tecnológica:
Para el año 2023 se implementó una matriz para determinar equipos susceptibles a renovar: aquellos que por condiciones técnicas y de calidad ya no cumplen con los requisitos minimos para uso y aquellos que por falta de registros, no cuentan con factura de compra para validar procedencia y cumplimiento de vida útil.

Se determinó un total de 303 equipos para renovar con criterios de daño, obsolescencia o ausencia de factura, para el año 2023 de priorizaron 65 equipos.

En el presente informe se certifica el pleno cumplimiento de la normatividad referente a la legalidad del software (Ley 603 del 2000), de esta manera los equipos propios cuentan con licencias y software legalmente adquiridas y los equipos bajo la modalidad de arrendamiento, los proveedores de estos los asumen.

La cooperativa no cuenta con patentes o propiedad intelectual sobre productos o servicios prestados.

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Generar una interacción entre todas las partes interesadas de calidad y con calidez humana

Estrategia: Proyecto integrador de humanización

Grupo de interés: Paciente, familia y comunidad

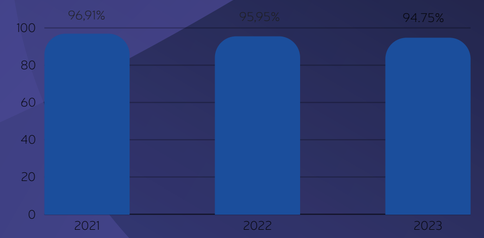
La humanización en PROSALCO se traduce en Pasión y Amor por lo que se hace, debe trascender los momentos operativos, técnicos y administrativos y generar una interacción entre todas las partes interesadas de calidad y con calidez humana.

En la actualidad el sector salud tiene el reto de impactar socialmente en la adherencia de los pacientes a los tratamientos y cumplir además con la normatividad vigente, además de evitar sobre costos por alguna de las causas anteriores, por eso la atención humanizada es la estrategia por excelencia que busca fortalecer las relaciones entre colaboradores y entre colaboradores-paciente-familia y comunidad. Hoy contamos con pacientes más informados, las instituciones educan y socializan las estrategias y politicas nos solo nacionales, sino también institucionales. Los usuarios se encuentran empoderados y reconocen sus derechos y deberes, por esto Prosalco desde su plataforma estratégica establece la prestación de servicios humanizados, seguros y con calidad. Sumado a lo anterior se define para la prestación de servicios humanizados las siguientes estrategias, cada una de ellas fomentando en el paciente, familia y comunidad experiencias memorables:

- Política de humanización
- Programa de formación en humanización para todo el personal
- Revisión y ajuste de protocolos y procedimientos de acceso al servicio
- Formación en liderazgo
- Adecuación de la infraestructura a criterios de accesibilidad y seguridad
- Habilitación de espacios de descanso humanizados y adecuados para el personal que realiza la atención.
- Promoción del uso seguro de la tecnología para la atención en salud
- Campañas de promoción de los derechos y deberes de los pacientes, tanto al personal de la Institución como a los usuarios y sus familias.
- Seguimiento a los resultados de la medición de la satisfacción y el monitoreo de las PQRSF, con el fin de incorporar propuestas de mejora con base en los resultados.
- Plan de bienestar para los colaboradores
- Procedimiento para segunda victima
- Desarrollo de herramientas para eliminar las barreras idiomáticas y de comunicación.
- Fomento de la participación de los usuarios a través de la estrategia Amigos de Prosalco.

Con el propósito de lograr impacto en el usuario a atreves de experiencias humanizadas, se implementa un plan de formación en el 100% de las sedes de atención a pacientes, especificamente se capacita en: Trabajo en equipo, autoconocimiento, empatia, comunicación asertiva, motivación laboral y atención de usuarios con enfoque diferencial. Se logró una cobertura del 85%, lo cual se convierte en un reto para la institución ya que para el 2024 se espera lograr una cobertura del 100%.

Para identificar cuáles deben ser las acciones de mejora de cara a la atención humanizada, se evalúa:



En la actualidad cumple con la meta establecida la cual es el 90%, sin embargo se evidencia una disminución en el resultado del indicador, una vez se revisa el comportamiento se identifica que durante los dos últimos años se incrementó la difusión de derechos y deberes por los diferentes canales y se generó un número importante de ingreso de personal nuevo.

En la medición de Proporción de usuarios que perciben la atención recibida como humanizada evidencia incremento favorable para el 2023 del 3% respecto al periodo anterior cumpliendo con la meta del 95%, siendo esta la medición más alta de las realizadas, lo que evidencia mejoría en el proceso de atención de los pacientes y en su percepción de humanización.

Retos para 2024
Como principal objetivo es lograr aumentar la cobertura en el proceso de formación, inducción y reinducción con el propósito de fortalecer las competencias del personal en la atención humanizada e impactar en los indicadores de adherencia y coberturas y ser referente en el medio en procesos humanizados.

Mejoramiento continuo

El programa de incentivos contiene dos componentes:

Incentivos económicos no salariales: Encaminados a generar condiciones favorables de trabajo y reconocimiento al buen desempeño y el logro de los resultados. Anualmente se establecen las metas y objetivos por los cuales se realizará el pago de incentivos económicos no salariales, basados en el plan estratégico y el presupuesto institucional. o Los incentivos económicos no salariales confieren valores en pesos y son calculados de acuerdo con los puntos asignados por los logros obtenidos en el cumplimiento de las metas institucionales en un semestre.

Otros estímulos e incentivos: encaminados a mejorar las condiciones de vida del colaborador y de su familia, para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.
En la siguiente tabla podemos ver la inversión año tras año de cada fondo:

Eficacia de los Procesos

PROCESOS	2019	2020	2021	2022	2023
GESTIÓN DE LA PLANEACIÓN	47%	53%	33%	33%	33%
GESTIÓN DEL MERCADO	67%	100%	75%	75%	100%
GESTIÓN DE LA PROMOCIÓN Y LA ATENCIÓN EN SALUD	13%	25%	27%	27%	65%
APOYO DIAGNOSTICO	67%	67%	SD	50%	100%
FINANCIERA	80%	80%	45%	45%	67%
TALENTO HUMANO	40%	37%	55%	42%	43%
SISTEMAS DE INFORMACION	50%	100%	50%	100%	25%
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y AMBIENTE FISICO	40%	40%	50%	67%	100%
GESTIÓN DE LOGISTICA Y APROVISIONAMIENTO	NA	NA	NA	100%	67%
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	NA	NA	NA	56%	67%
MEJORAMIENTO CONTINUO	50%	70%	83%	86%	60%
EVALUACIÓN Y MEDICIÓN	NA	NA	NA	33%	67%
EXPERIENCIAS MEMORABLES	60%	80%	46%	67%	100%
PROMEDIO	51%	65%	52%	60%	69%

Contenido 3-3: Gestión de temas materiales

Enfoque de Gestión: Brindar una atención segura mediante estrategias encaminadas a mejorar la cultura de seguridad del paciente en todas las partes interesadas

Estrategia: Modelo integrador de los programas de seguridad del paciente

Grupo de interés: : Paciente, familia y comunidad

El programa de Seguridad del paciente en las instituciones de salud obedece a un requisito normativo que se establece desde el Sistema Obligatorio de Garantía de calidad Decreto 780 de 2019, lo que obliga a las instituciones del sector salud a establecer planes acción para implementar el programa y las diferentes estrategias que se derivan del mismo y así evitar no solo sanciones por incumplimiento, sino también prevenir la ocurrencia de eventos adversos, partiendo de la gestión de los riesgo y promoción de r la atención centrada en el usuario ; PROSALCO define la seguridad del paciente como un aspecto estratégico y su objetivo es brindar una atención segura, mediante estrategias encaminadas a mejorar la cultura de seguridad del paciente en todas las partes interesadas,; implementando acciones de identificación y prevención de riesgos, gestión de situaciones en salud y promoción de prácticas seguras.

Cuenta además con una política de seguridad del paciente. El despliegue de la política es realizado a través de; las diferentes jornadas donde se trabaja por el fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente, en espacios como inducción y reinducción, comité de seguridad del paciente, campañas con las diferentes sedes para el acompañamiento en la gestión de las situaciones en salud. Los resultados se ven reflejados en el indicador Proporción de cobertura en capacitación del Programa de Seguridad del Paciente para el cual se obtuvo 96% aumentando 29% respecto al 2022, lo que genera prácticas seguras que se reflejan en los procesos de atención de nuestros pacientes y en la disminución de eventos adversos.

Durante el 2023 recibimos 3.331 reportes de situaciones en salud, siendo esta la cantidad más alta en los periodos medidos, evidenciando un incremento del 40,3% respecto al 2022, cumpliendo con la meta del indicador incremento en reporte de situaciones en salud.

Sin embargo, el nivel de gestión oportuna de los reportes fue de 73% lo que evidencia la mayor oportunidad de mejora del programa.

Retos para 2024
Realizar la gestión de las atenciones seguras, y asegurar el logro de gestión oportuna y pertinente de cada uno de los reportes realizados.





Misión

Prestamos servicios de salud humanizados, seguros y con calidad para el bienestar de la comunidad.

Visión

Ser una empresa sostenible, referente en la prestación de servicios de salud humanizados, integrales y seguros

Valores

Compromiso

Solidaridad

Respeto

Coherencia

CANCIÓN INSTITUCIONAL

CORO

VIVIR HACIENDO SOLO EL BIEN NOS HACE AMAR
ES LO MEJOR, ESO PROSALCO LO LLEVO EN MI CORAZÓN.
HACER QUE EL MUNDO VALGA, EL SERVICIO Y LA AMISTAD, UNA INCANSABLE
LABOR SOCIAL.

JUNTOS POR LA SALUD DE LOS DEMÁS
AQUÍ PONEMOS LA RAZÓN, EL ALMA Y LA HUMANIDAD
PORQUE DESDE QUE SE CREÓ PROSALCO ESTAMOS LISTOS, NOS HACE DIGNOS...

ESTE SERVICIO ES UNA VOCACIÓN SE ENTREGA CON TODO VALOR
SIEMPRE LO VEMOS GERMINAR
Y ES QUE LA GENTE ES LA RAZÓN DE SER,
TRABAJANDO UNIDOS, SON BIENVENIDOS.

prosalco
profesionales de la salud